



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

**TESIS DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADO(A) EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

TEMA

Percepción de los estudiantes de primer año de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas en relación a la información sobre la temática identidad de género visualizada en la red social Facebook durante el primer semestre del año lectivo 2022

AUTORAS

Br. Francis Michelle Castillo Castrillo

Br. Halima Isabella Reyes Castillo

Br. Vianey Isabel Ñurinda

TUTOR Y ASESOR METODOLÓGICO: MSc. Milán Prado Cuarezma

Managua, Noviembre 2022

¡A la libertad por la Universidad!

Contenido

I . Introducción	4
II . Antecedentes	6
III. Justificación	8
IV. Planteamiento del Problema	10
I. Caracterización del problema.....	10
B. Delimitación del problema.....	10
C. Formulación del problema	10
D. Sistematización del problema.....	11
V. Objetivos de la Investigación	12
Objetivo General:	12
Objetivos Específicos:.....	12
VI. Marco Teórico	13
6.1 Sobre Información.....	13
6.2 Infodemia	14
6.3 Intoxicación digital	15
6.4 Síndrome de sobrecarga informativa.....	17
6.5 Hiperconexión	18
6.6 Globalización cultural y digital	20
6.7 Impacto y consecuencias	21
6.8 Fake News	23
6.9 Percepción.....	24
6.10 Influencia.....	25
6.11 Contenido.....	25
6.12 Calidad de Contenido	26
6.13 Tipos de Contenido	27
6.14 Distorsión de Contenido.....	28
6.15 Redes Sociales	28
6.16 Comunicación Digital.....	29
6.17 Facebook	30
6.17.1 Análisis de Algoritmo.....	30
6.17.2 Restricciones de contenido	32
7. Identidad de género.....	33

7. 1 Identidad	33
7.2 Género.....	34
7.3 Sexo y Sexualidad	35
7.4 Concepto de Identidad de Género	36
7.5 Tipos de Identidad de Género	37
VII. Diseño Metodológico	40
Operacionalización de variable	47
VIII. Análisis e interpretación de resultados.....	50
IX Conclusiones	73
X. Recomendaciones	75
XI. Referencias.....	76
Anexos.....	81

I. Introducción

Las redes sociales en la actualidad se han convertido de manera inconsciente en la mayor fuente de información a nivel social, ya que las horas de conectividad masiva y la cantidad de usuarios presentes facilitan el flujo de la divulgación e interacción inmediata entre los internautas, sin embargo esto no asegura que la información sea oficial o fidedigna; en muchos casos la falta de comprobación del contenido, no deteriora el alcance y recibimiento por lo que es probable que el contenido no confiable sea divulgado sin problema alguno.

A pesar de que no es recomendable informarse a través de las redes sociales es una realidad tangible, muchas temáticas que involucran perspectivas de autodescubrimiento son divulgadas en la red; creando así confusión sobre las mismas temáticas, una de las cuales es principalmente abordada en esta tesis como lo es la identidad de género.

La identidad de género, más allá del binomio hombre-mujer, se ha manifestado de forma abierta en diversas culturas, países y continentes a lo largo del tiempo. Un recorrido histórico, a través de las crónicas, pinturas, esculturas, cerámicas, fotografías, indumentaria y otros materiales, revela cómo muchas sociedades han asumido la existencia de las diferentes ramas del género con normalidad.

Este es un tema que no debería ser ignorado por nadie, ya que forma parte de la identidad y crecimiento de cada individuo, sin embargo, esta temática a lo largo de los años ha sido censurada, distorsionada y cancelada por aspectos de tipo cultural, religioso, morales y políticos, creando alrededor de sí un sin número de rumores y tabúes que desinforman a la sociedad.

Al ser Facebook una de las mayores redes entre la comunidad universitaria y la identidad de género un tema de interés general, se desarrolla esta investigación con el objetivo de conocer la relación entre ambas variables y las consecuencias que conllevan el flujo de información masivo; entendiendo que nos encontramos en una realidad virtualizada.

El presente trabajo aborda la temática de investigación “Percepción de los estudiantes de primer año de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas en relación a la información sobre la temática identidad de género visualizada en la red social Facebook durante el primer semestre del año lectivo 2022.

Cuyo objetivo es conocer la percepción, información y tipo de contenido que tiene la comunidad universitaria con respecto al uso de plataformas sociales al momento de indagar, ya que siendo fidedigna o no, de igual manera es consumida por los usuarios.

Por lo antes mencionado, esta investigación centra su atención en la calidad que tiene la información proporcionada en la plataforma de Facebook con respecto a la temática identidad de género y así conocer cuál es la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre del año lectivo 2022 respecto a la información sobre identidad de género visualizada en la red social Facebook.

II. Antecedentes

Para la realización de la siguiente investigación con respecto a la temática de la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre del año lectivo 2022 respecto a la información sobre identidad de género visualizada en la red social Facebook; se consultaron diversos autores en función de aportación teórica en las temáticas percepción, información, tipo de contenido e identidad de género con el objetivo de dar a basto integral al estudio así mismo recopilar información de cuánto saben los jóvenes acerca de la temática de identidad de género.

El propósito es indagar y auto estudiar sobre la temática de identidad de género, no creer en toda la información que sale en Facebook, en las diferentes páginas, no tener estigmas y así lograr enriquecer nuestras mente sobre estos ejes para hacer la diferencia en la sociedad.

A nivel internacional se consultaron las siguientes investigaciones: Para Boyadjian (2021), en su investigación titulada “¿Desinformación, No Información o Sobreinformación?”. Expone cómo “Las grandes tendencias que caracterizan hoy en día el consumo de noticias en el conjunto de la población ya eran perceptibles en la primera década del siglo XX” (p.6). En donde expone la influencia de información y nivel de diferencia cognitiva que genera en diferentes públicos en relación a la calidad selectiva de información que reciben en las redes sociales.

Innerarity y Colomina (2020). En la tesis nombrada “Desinformación y Poder: La crisis de los intermediarios” comentan el nivel de influencia que han tenido los medios digitales ante la realidad informativa y el aumento de acceso e interacción de contenido en los últimos años. Para la realización de la siguiente investigación se consultaron diversos autores en función de aportación teórica en las temáticas de sobre-información, calidad informativa e identidad de género. (p. 7-11)

Crespo (1999). En el artículo publicado “El exceso o sobrecarga de información en la sociedad de la información”. Analiza la importancia de la información y el manejo cuidadoso de la misma, reflejando las consecuencias que conlleva el exceso informativo a nivel social, dentro del artículo se analiza sobre “La gestión de los recursos de la información debe

enfocarse utilizando un enfoque integral del entorno de información de la empresa que tenga presente que el papel de la información en una organización es el de informar a la gente. En este tipo de planteamientos, como el expuesto de la ecología de la información, el usuario pasa a desempeñar un papel fundamental, siendo imprescindible conocer cómo utiliza este recurso crítico”. (p.1061).

A nivel nacional se encontraron las siguientes investigaciones que sirvieron de apoyo para el presente estudio: En lo que respecta al concepto de identidad se llevó a cabo una investigación por Aldana Saraccini (2004). En el libro “Identidad de género y poder institucionalizado” en la cual plantea: La identidad en su definición filosófica, es la categoría que expresa la igualdad de un fenómeno u objeto consigo o la igualdad de varios objetos entre sí, por lo que parte de comprender la identidad de cualquier fenómeno, es reconocer las causas de su existencia y de las características particulares que lo identifican en un momento o espacio temporal dado históricamente. (p.159)

III. Justificación

En la actualidad, el internet y todos sus derivados forman parte de la vida diaria de la mayoría de los individuos, pues con la mega exposición de la tecnología la convivencia social y los procesos laborales se han digitalizado casi en su totalidad; además con el auge de las redes sociales los usuarios no solo son espectadores de toda la información divulgada, si no que ellos pueden tener el acceso de ser creadores informativos; sin embargo este fenómeno puede traer grandes beneficios y desventajas en su defecto.

A razón de esto, se considera que la investigación es un método eficaz para documentar el aprendizaje obtenido en diversos campos de estudio y a su vez representa la oportunidad de generar estrategias y obtener resultados. De igual manera crea un soporte académico que servirá de referente teórico para generaciones futuras que decidan realizar una investigación en relación a esta temática y realizar un aporte social a la misma.

Por lo antes expuesto, el presente trabajo surge con la necesidad de destacar la perspectiva de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras ofertadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua con respecto a la falta o exceso de información acerca de la temática de identidad de género. La presente investigación se enfocará en el estudio de los hábitos informativos de los jóvenes ante la sobreinformación acerca de la identidad de género debido a los recientes cambios en la sociedad y la identidad humana.

Este trabajo permitirá conocer la perspectiva de los estudiantes y mostrar los cambios ocurridos a nivel de sociedad, de la misma manera permitirá profundizar un poco acerca del conocimiento que se tiene y las consecuencias de la sobreinformación, afectando así la adaptación acelerada por la cual se está pasando. Además, esta investigación ofrecerá una mirada desde la perspectiva y los conocimientos que los jóvenes poseen acerca de la identidad de género y cómo se están adaptando a aquella nueva información así como también el propósito es que sirva de aporte social para que los futuros jóvenes se quiten esos estigmas acerca de identidad de género para ser jóvenes de cambio y sin tabúes.

Por esta razón al consultar datos bibliográficos algunos investigadores coinciden que la sobreinformación acerca de la identidad de género es una problemática a la cual no todos los investigadores le dan el mismo valor que otras investigaciones, sabiendo que este asunto perjudica de gran manera el desempeño y la calidad en los trabajos investigativos de los estudiantes universitarios. De manera que en la presente investigación se trata de indagar y profundizar la problemática del fenómeno de sobreinformación e ignorancia acerca del uso establecido de la identidad de género en los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.

Por otro lado, uno de los alcances de este documento es la identificación de las perspectivas, y valorar el impacto de la sobreinformación para luego brindar posibles soluciones a esta problemática; la cual permitirá ampliar el terreno de estudio, población o muestra.

Por otra parte, se estará cumpliendo con las Líneas de Investigación de la Coordinación de Comunicación para el Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) en la cual se encuentra la línea de Nuevas tecnologías de la información y la comunicación, asimismo, en las sub líneas de Investigación encontramos el tema de Redes Sociales.

IV. Planteamiento del Problema

I. Caracterización del problema

En la actualidad el cuestionamiento de la igualdad de género entre los jóvenes resulta de vital importancia comprender la identidad de género, la cual se ve influenciada en los entornos digitales por los que transitan, con este propósito se pretende analizar y comprender la perspectiva de los estudiantes según los entornos digitales en relación a las identidades de género.

B. Delimitación del problema

Basado en lo que se plantea en el acápite anterior, es necesario cuestionarse lo que se publica en medios digitales dado que la información puede que no sea una fuente de calidad, la información incrementa anualmente y diariamente a través de personas que en Facebook crean noticias falsas, perfiles falsos e insultos por las redes a causa de la falta de información clara y debates no sanos, Facebook en específico es la red donde muchas personas alrededor del mundo se comunican y al ver temas virales, como lo es la equidad de género habrán opiniones e información de lo cual los usuarios creerán o están confundidos.

C. Formulación del problema

Lo anteriormente expuestos genera la siguiente interrogante:

- ¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022 sobre la temática de identidad de género producto de la información encontrada en la red social Facebook?

D. Sistematización del problema.

- ¿Qué tipo de contenido respecto a identidad de género de la red social Facebook es consumido por los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022?
- ¿Cuál es la apreciación de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022 sobre la temática de identidad de género en relación al contenido consumido en la red social Facebook?
- ¿Cómo es la influencia de los contenidos de la red social sobre la temática de identidad de género en relación con la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022?

V. Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

- Analizar la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022 sobre la temática de Identidad de género producto de la información encontrada en la red social Facebook.

Objetivos Específicos:

- Identificar el tipo de contenido respecto a la temática de Identidad de Género de la red social Facebook consumido por los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.
- Valorar la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022 sobre la temática de Identidad de Género en relación al contenido consumido en la red social Facebook.
- Describir la influencia de los contenidos de la red social sobre la temática de identidad de género en relación con la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.

VI. Marco Teórico

6.1 Sobre Información

La información es un pilar fundamental dentro de la sociedad siendo así una de las mayores herramientas a nivel mundial, poniendo en ventaja a quien la maneje y difunda, por lo que el uso de la misma a pesar de no ser un objeto tangible es de suma delicadeza dentro de cualquier colectivo; Este término a partir de la era digital y la extra exposición a la misma ha sido mayormente teorizado y analizado en diferentes textos.; Según Chiavenato (2006), la información "es un conjunto de datos con un significado, o sea, que reduce la incertidumbre o que aumenta el conocimiento de algo. En verdad, la información es un mensaje con significado en un determinado contexto, disponible para uso inmediato y que proporciona orientación a las acciones por el hecho de reducir el margen de incertidumbre con respecto a nuestras decisiones" (p. 17)

Es imposible hablar de información y la transmisión de la misma, sin hablar de los padres de la teoría de comunicación de emisor y receptor. Portal y Russell (2015) "Shannon y Weaver (1949) constituyeron la base teórica para la tecnología de la comunicación y para todos los demás desarrollos tecnológicos que utilizan la codificación y transmisión de la información, abarcando desde los sistemas de comunicación y difusión primarios como el teléfono, el fax, la radio y la televisión, así como los más actuales sistemas digitales utilizados en las redes de comunicación locales, satelitales y sociales a través de la Internet", entiendo así la importancia del medio por el cual se transmite la información, ya que este influye dentro de la percepción del usuario.

En la actualidad, existen tantos medios informativos y plataformas que facilitan su acceso de expansión de manera masiva, creando una sobrecarga de la misma; tras este fenómeno se creó el término "sobreinformación". (Crespo, 1999) recalca en su artículo "El exceso o sobrecarga de información en la sociedad de la información" El término de exceso o sobrecarga de información fue utilizado por Ackoff en 1967 en un artículo en el que realizaba la descripción de cinco asunciones erróneas habituales en el diseño de sistemas de información. Ackoff pensaba que los directivos sufrían más bien de una sobrecarga de

información irrelevante. En este sentido aconsejaba que el diseño de sistemas de información comienza ocupándose por proporcionar al directivo la información que precise, evitándose la sobrecarga de información irrelevante. (p.1058)

El acceso a información hace mucho tiempo era difícil, ya que cierta información estadística o saber la opinión de cientos, miles o millones de personas no estaba al alcance de las mismas; hoy en día se recibe información a manos llenas, incluso sin necesidad de buscarla. Esto ha conllevado cambios sociales, lo que nos da la sensación o la fantasía de contar con mucha más información que antes, pero esto viene acompañado de ciertas interrogantes como: ¿Qué hacer con tanta información? ¿Cómo elegir la más relevante? ¿Cómo estar al día? ¿Cómo estar seguro de su confiabilidad? y quizás el aspecto más importante, ¿cómo tomar decisiones basadas en ellas? para reforzar estas interrogantes, se utilizó la teoría de Caldevilla (2013, p. 35) la cual plantea que estas interrogantes se han utilizado diferentes términos que permiten relacionar la información tales como sobreinformación la cual ocurre cuando la cantidad o la intensidad de información exceden la capacidad limitada de procesamiento del individuo, lo que puede provocar efectos disfuncionales.

A raíz de este fenómeno digital se presenta la expresión sobrecarga informativa (del inglés information overload) fue introducida en (1970) por Alvin Toffler en autor del libro Future Shock donde menciona que hay demasiados conocimientos para tomar una decisión o para mantenerse constantemente informado sobre algún asunto. (Toffler & Aleu, 1972 como se citó Villarroel, 2015).

6.2 Infodemia

En la actualidad con la mayor expansión de usuarios en redes sociales la difusión de información es casi inmediata a cualquier parte del mundo, el término de Infodemia se refiere al aumento de contenidos de información relacionada con algún tema en particular, según la OMS (Organización Mundial de la Salud) esto se vuelve veloz a un periodo corto debido a incidentes, así mismo aparecen la escena de desinformación y los rumores junto a la manipulación de la información con un Feedback dudoso. Este fenómeno se aumenta más en

las redes sociales lo cual hace que la información se propague lejos, más rápido y como un virus.

La Infodemia contribuye al mayor acceso en el mundo a los teléfonos móviles con conexión a internet y a las redes sociales ha dado lugar a la producción exponencial de información y de las posibles modalidades para obtenerla, creando una epidemia de información o Infodemia. En otras palabras, estamos ante una situación en la que se produce e intercambia mucha información en todos los rincones del mundo, la cual llega a miles de millones de personas. Pero, ¿Cuánta de esa información es correcta? Solo parte de ella. (OPS, 2020)

Generalmente los datos que se difunden en una Infodemia tienden a ser mentiras, lo cual desvirtúa las fuentes confiables de información lo cual busca ofrecer información de un tema en específico, algunas de las informaciones suelen propagarse deliberadamente errónea, en algunos casos pueden ser difundidas con buenas intenciones por personas que no tienen fuentes o recursos para afirmar la validez de la información.

6.3 Infoxicación digital

La cantidad excesiva de contenido tiende a tener múltiples consecuencias a nivel social y personal, el uso de redes sociales permite que cualquier usuario con acceso a una plataforma digital se convierta en creador de contenido o un divulgador informativo, sin embargo dentro de esta publicación masiva de información aspectos como la percepción y contexto individual se ven involucrados.

La gran cantidad de información en redes sociales puede tener dos perspectivas de análisis sin embargo el exceso de la misma es una realidad latente; a la infoxicación es un fenómeno siguiente a la creación del internet y páginas web sin embargo el término concreto a cómo cito (Ramos 2017 a Bedoya 2015 a Bedoya, 2015) se explica cómo "En 1996 Alfons Cornella, especialista en gestión de recursos de información, fue quien inventó el término para identificar las sobrecargas de información localizada de la red de internet". (p.2)

El término "infoxicación" según Villarroel (2015) surge de la unión de las palabras Información más Intoxicación, este concepto se refiere actualmente a la idea de la sobrecarga de información que recibe un usuario, en especial de internet, en todas sus formas puede

causar la sensación de no poder abarcar ni gestionarla, y por lo tanto llegar a generar una gran angustia.

La creación y evolución del internet en 1969 ha modificado por completo el sistema de interacción en el que vivimos, modificando actualmente el sistema laboral, económico y educativo, creando así una realidad virtual, completamente diferente de la realidad tangible. Muchos analizan las implicaciones de la misma como (Ramos, 2017) quien plantea que el “Internet es ya y será aún más el medio de comunicación y de relación esencial sobre el que se basa una nueva forma de sociedad que ya vivimos, que es lo que yo llamo la sociedad red”. (p.1)

Sobre las implicaciones de la infoxicación, en este análisis se considera solamente el contenido que se produce en los medios digitales para describir la intoxicación de información que involucra estar conectados exageradamente en internet.

El acceso a la información está al alcance de nuestras manos, pero también los usuarios son generadores de contenidos, aportar con temas relevantes que sumen a una información de calidad ayudará a tener más elementos para discernir lo bueno y lo malo de internet. Ante una gran cantidad de información, no se dispone de un método para comparar y procesar diferentes tipos de información, se está frente a una “infoxicación”.

Han sido numerosos los autores que de manera creciente han abordado dicha término, ya en pie de establecer una definición del fenómeno en sí con, “diversos nombres” pero, en esencia se habla de lo mismo, a como cito Villarroel (2015) a los siguientes autores: ““(Shenk, 1997), “nube tóxica de datos”; (Gitlin, 2005), “torrente mediático”; (Cornella, 2008), “infoxicación”; (Bray, 2008), “infopolución”; (Davis, 2011), “diluvio de información”; (Andrejevic, 2013), “inflogut”; (Bawden & Robinson, 2009), enfocado en el lado “oscuro de la información”; (Brod, 1984), hace alusión al costo humano de la revolución de la computadora “tecnostrés”; (Klapp, 1986), “sobrecarga y aburrimiento”; (Wurman, 1989), “ansiedad informativa”; (Lewis, 1996), una investigación sobre los efectos de la sobrecarga de información en el Reino Unido y en todo el mundo “morir por la información”; (Kirsh, 2000), algunas reflexiones sobre la “sobrecarga cognitiva”; (Whitworth, 2009)” ” (p.73)

Las personas han modificado las formas de comunicarse y de relacionarse, hoy lo hacen de manera virtual más que de manera física, así también su capacidad de razonamiento y análisis está bombardeada por la gran cantidad de información almacenada en la red; por lo que la aceptación de esta nueva realidad es necesaria para el progreso integral de las herramientas que brinda este fenómeno digital.

A diferencia de la desinformación digital, si bien las redes sociales nos brindan la posibilidad de compartir información de forma rápida a nivel mundial como nunca antes se había visto, estas mismas también dañan la confianza mediante la difusión de información errónea. Pues es importante destacar que las redes sociales han tenido un espectacular crecimiento a nivel mundial en las últimas décadas provocando una explosión de información. La velocidad, producción y difusión de contenido con acceso abierto que proporcionan las redes sociales aumenta un daño potencial en cuanto a información falsa. Distintos estudios demuestran que la propagación de la desinformación es más rápida y tiene mayor alcance que la información precisa. El daño que causa la desinformación incluye desde la difamación personal o de marcas hasta la interferencia política, por ejemplo en las elecciones, lo cual amenaza la democracia.

6.4 Síndrome de sobrecarga informativa

En la actualidad es casi imposible estar excepto de los aparatos tecnológicos e informativos, pues existen indicios de ellos en casi todos los aspectos de nuestra vida cotidiana incluso sin nuestro consentimiento, por lo que el recibimiento de información de cualquier tipo es incontrolable en muchas ocasiones, lo que puede provocar en situaciones de alto estrés en los cuales sea necesario un aislamiento informativo.

Por poner un ejemplo, en internet subsisten diversos ecosistemas virtuales que privilegian el acceso a la información, basta con utilizar un motor de búsqueda (Google, Yahoo, MSN), colocar una palabra y encontrar millones de resultados con o sin relación a los propios parámetros requeridos por los usuarios. Por lo que muchas páginas se encontrarán catalogadas como blogs, wikis o páginas personales donde el autor vierte su propia opinión sobre un tópico determinado, que, sin embargo, es posible que carezca de referentes teóricos confiables y fidedignos(Quesada et al., 2015).

Factores como estos ocasionan que los usuarios encuentren cantidades excesivas y variadas de la misma información generando desinformación, o en casos excepcionales en los cuales la información afecte directamente al usuario, pueden llegar a generar grandes cantidades de estrés.

Miles de calorías informativas traducidas a caracteres que nos engordan por las grandes nubes de informática consumidas diariamente, a la gran cantidad de información genera en el consumidor una sobrecarga de estimulación visual, a como citó (Quesada et al., 2015 a Aguaded, 2014) expone cómo nos “intoxicamos” día a día con búsquedas vastas, poco selectivas y que creemos confiables; nos olvidamos de que la información no resulta formación; consumimos imágenes, artículos, blogs, spaces y monografías, como si se tratase de un delicioso pastel; Sin embargo, si no se es cuidadoso con la información a consumir el usuario digital podría caer en un síndrome de sobrecarga informativa, que podría ser el pie de entrada a condiciones psiquiátricas como la ansiedad, depresión o adicciones de tipo conductuales.

Definido por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM V) como una sensación que experimenta el individuo por la aparición súbita de síntomas como aprensión, miedo y una percepción de pérdida de control, es decir, el estímulo (sobrecarga informativa) supera la capacidad de respuesta del organismo dando lugar a una respuesta no adaptativa (American Psychiatric Association, 2014). En un primer término hablar de ADI (Adicción a Internet) nos remite inmediatamente a las adicciones no relacionadas con sustancias, lo que a todas luces designa a las llamadas adicciones conductuales (Quesada et al., 2015).

6.5 Hiperconexión

El término Hiperconexión que cada vez es más utilizado por los especialistas todavía no se ha definido oficialmente, no obstante gracia al continuo avance tecnológico asociado al mundo digital al cual actualmente nos estamos adaptando está provocando importantes desafíos con un fenómeno llamado hiperconexión digital.

Hoy en día no hay un lugar en el mundo donde el internet no haya revolucionado las relaciones entre los seres humanos y otros aspectos de la vida diaria en cualquier parte del

mundo, hoy es posible ir de compras con hacer un solo clic en nuestros Smartphone, estudiar desde la comodidad del hogar o recibir sesiones de terapia con un psicólogo que se encuentra a miles de kilómetros de distancia con solo realizar una llamada desde el ordenador, Gracias a este mundo hiperconectado es posible trabajar, estudiar, entretenerse e incluso conocer una pareja haciendo uso de la conexión.

La Hiperconexión un término al cual hace alusión a que las personas están constantemente conectadas ha sido uno de los pilares base para la comunicación ya que no hace unas cuantas décadas que nos adentramos a esta era digital, podríamos decir que no estamos asistiendo a una época de cambios, sino que estamos ante un cambio de época, se puede decir que muchas personas nacieron en el mundo analógico y otras en el mundo digital, sea como sea en la actualidad todos vivimos inmersos en la revolución digital nuestra cultura es estar conectados somos una cultura digital.

La Hiperconexión nos ha permitido lograr grandes avances para nuestra civilización las cuales son beneficios para nuestra sociedad como lo son:

- ✓ Proporciona el acceso a gran cantidad de información de manera libre y gratuita
- ✓ Facilita el acceso a la ciencia, la cultura y el ocio
- ✓ Posibilita la conexión con otras personas desde prácticamente cualquier lugar del mundo
- ✓ Facilita el proceso de aprendizaje al ofrecer nuevas oportunidades educativas
- ✓ Permite nuevas formas de comercio

No obstante cabe destacar que al igual que muchas cosas tiene un impacto pues al estar siempre conectados nos vemos expuestos a un torrente de información lo cual hace que el exceso de la misma tenga consecuencias en nuestra vida diaria ya que no todo cuanto se recibe es de calidad. Por ello el impacto en jóvenes cuya mente se está desarrollando puede ser peligroso es importante que como joven sepas identificar la calidad de la información sino siempre te encontrarás expuesto a contenidos basura (González Núñez, 2022).

6.6 Globalización cultural y digital

El término Globalización ha adquirido una fuerte carga conceptual pues algunos consideran que la globalización es un proceso que beneficia a los países en desarrollo, que resulta ser una clave para el desarrollo económico y que a la vez es inevitable e irreversible. Mientras que otros ven la globalización como una amenaza al empleo o a las condiciones de vida del país. Por concepto se conoce que la Globalización es un proceso histórico, resultado de la innovación y el desarrollo humano. La cual abarca aspectos culturales, sociales, ideológicos, religiosos, políticos, etc.

Entre los conceptos a estudiar en esta investigación se encuentran:

- **Globalización cultural:** La cual es el intercambio de valores y tradiciones entre países, la cual lleva a la incorporación de elementos no autóctonos o no originarios en cada país, lo cual, a mediano plazo, produce una homogeneización cultural. El auge del turismo internacional y el acceso a bienes y servicios a través de plataformas digitales ejercen un papel central en este proceso.
- **Globalización tecnológica:** Esta consiste en el uso de una tecnología común y de contenidos tecnológicos compartidos. El avance de internet y el desarrollo de las redes sociales son los principales agentes de la globalización tecnológica (Enciclopedia Concepto, 2022).

Para entender la globalización resulta útil el concepto de cultura, que es el conjunto de pautas de comportamiento aprendidas por los miembros de una comunidad. (Vázquez y Begoña, 2007) afirmó que “La globalización es la que hace posible el proceso de aculturación logrando la influencia de cultura sobre los países de manera directa o indirecta, o de ambos a la vez para que se produzca un verdadero flujo de elementos culturales” (p.25).

No hay duda que uno de los elementos imparables y probablemente el más importante para ayudar a difundir la Globalización más rápidamente a escala mundial tanto ahora como en el futuro, es el internet. Pues este realmente es uno de los elementos que más está cambiando la evolución del hombre sobre la tierra y también su comprensión e interpretación del mundo y de sí mismo.

6.7 Impacto y consecuencias

Si nos detuviéramos a observar nuestro entorno detenidamente, enseguida nos daríamos cuenta de la cantidad de información que recibimos a diario sobre distintos temas ya sea en periódicos, radio, televisión e incluso desde nuestros móviles, se podría decir que son omnipresentes pues la era de la información nos invade por todos los costados al mismo tiempo pero una de las principales consecuencias es la brecha del conocimiento. En las redes sociales por ejemplo a veces resulta difícil diferenciar la información real y la que está sobreinformada esto puede traer impacto y consecuencia para las personas que consumen la sobreinformación. Según el Profesor de Estrategia Digital, Director de Desarrollo de Negocio & co-Fundador de Foxize School y también autor de libro #DATA Fernando de la Rosa el exceso de información tiene un impacto directo en 3 aspectos fundamentales de nuestra vida los cuales son:

- **La atención:** Cada vez dedicamos menos atención al mundo que nos rodea, sobre todo a aquello que no nos interesa o que no consideramos relevante.
- **El tiempo:** El segundo impacto de la sobreinformación tiene que ver con nuestra percepción del tiempo: creemos que todo va a una velocidad más alta de la real. La cantidad de información que percibimos día a día, genera además la necesidad de tener que hacer algo, de estar en constante movimiento. Más información en la velocidad relativa.
- **El conocimiento:** El tercer fenómeno causado a raíz del exceso de información tiene que ver con nuestra capacidad de retener y de aprender.

Es este tercer impacto el que nos ocupa hoy. ¿Cuánta información de la que recibimos se transforma en conocimiento? Es decir, ¿cuánta información procesamos / asimilamos? ¿Entendemos realmente el «qué», el «cómo» y el «por qué» de las cosas que suceden en nuestro entorno? (Rosa, 2011).

Hoy en día gracias al desarrollo constante que está teniendo la tecnología creamos, modificamos y compartimos cada vez más cantidad de información. Haciendo que este fenómeno vaya provocando en los últimos años una creciente distancia entre la información que recibimos y la que estamos procesando. A esta diferencia podemos llamarle la brecha del conocimiento.

Si bien las redes sociales se han convertido en uno de los instrumentos de hiperconexión entre usuarios con más fuerza y alcance en cualquier parte del mundo, logrando que este boom traiga consigo el fenómeno de la sobreinformación incrementando el flujo de la información de cualquier tema relevante. Por lo que es necesario que como usuarios de estas plataformas podamos seleccionar bien lo que vemos y escuchamos desde el momento en que damos un clic a la pantalla de nuestros móviles o del cursor de nuestro ordenador.

Aunque las redes sociales sean un medio de socialización nos estamos olvidando de su principio básico como lo es la educación. Cabe destacar, que ante el fenómeno actual de la Infodemia o sobreabundancia de información, los usuarios de Facebook deben generar un debate sobre la responsabilidad que deben asumir las redes para verificar la información antes de ser compartida en las plataformas digitales. La Lic. Martha Ortiz en un Artículos de opinión destaca que para romper las brechas de la desinformación que genera la Infodemia es preciso recurrir a nuevas estrategias que ayuden a identificar y seleccionar fuentes confiables, que permitan filtrar y verificar la información, entre las cuales están las siguientes:

- **Analiza el título:** Una de las estrategias de la sobreinformación es crear una reacción psicológica desde el momento en que lees el título, ya que la mente asocia palabras con imágenes, de manera que estimula las emociones.
- **Lee de manera minuciosa:** Luego de una lectura de exploración, debes proceder a realizar una lectura de apreciación más profunda y detallada en la cual puedas identificar la estructura gramatical de los párrafos, si hay coherencia y cohesión, pero sobre todo, si hay faltas de ortografía. Si observas incoherencia con los datos o párrafos mal contruidos es señal de que no fue redactado por un profesional.

- **Verifica y compara los datos que se te brindan:** Es importante revisar varios portales para corroborar la información. Este debe ser tu mayor desafío como lector y aunque te lleve más tiempo, hazlo. Pero, ¿cómo se verifican los datos? sencillo, los primeros pasos son ver quién escribe ese artículo, de dónde proviene, su fecha de publicación y las citas (fuentes) que se utilizan.
- **En redes sociales:** duda de los perfiles con pseudónimos, pocos seguidores o perfiles no verificados porque probablemente estos podrían haber sido creados de manera reciente. Cuando te topes con una situación de perfiles falsos, es conveniente que los denuncies para que la misma red social los bloquee y así evites que otros usuarios sean engañados con la información que estos comparten. Por lo general, un perfil falso no contiene tantos datos del dueño por lo tanto es importante leer la información y verificarla.

En esta era de la información, la divergencia de ideas no debe ser motivo para generar conflictos. Al contrario, nuestras opiniones deben contribuir a la construcción de una sociedad más tolerante y unida, en donde prevalezca la solidaridad y la paz (Ortiz, Mayo 18, 2020).

6.8 Fake News

Las noticias forman parte de la cotidianidad social, pues se mantienen vigentes con el objetivo de mantener a una comunidad informada, sin embargo dentro del fenómeno noticioso se encuentra el término "Fake News" (Rochlin, 2017 como se citó González, 2019) una noticia falsa se puede definir como un titular y una historia deliberadamente falsa publicada en una web que quiere parecer un sitio de noticias reales. En los últimos años han proliferado los portales de noticias falsas, que se caracterizan por emitir informaciones inconcebibles.

Las Fake News o noticias falsas se han convertido en una constante dentro del Periodismo y en un verdadero problema a la hora de discernir la verosimilitud de una información, hasta el punto de que la consultora Gartner (2017) sostiene en su último informe de "Predicciones

Tecnológicas para el 2018” que en el 2022 el público occidental consumirá más noticias falsas que verdaderas y que no habrá suficiente capacidad, ni material ni tecnológica, para eliminarlas.

Un reciente estudio realizado por (Vosoughi, Roy y Aral, 2018 como se citó en González, 2019) y publicado en la revista Science, afirma que la información falsa se extiende hasta seis veces más rápido que la verdad. De hecho, una noticia falsa tiene un 70% más de probabilidades de ser retwitteado que una historia real, y este fenómeno se produce en base a dos mecanismos convergentes: el efecto cascado y la polarización de grupos.

Entre sus conclusiones, (Vosoughi, Roy y Aral ,2018 como se citó en González, 2019) apuntan a que la facilidad de propagación de las noticias falsas reside en la propia psicología humana, las noticias falsas son más novedosas y la gente quiere ser la primera en compartir informaciones.

6.9 Percepción

La percepción se puede definir como la capacidad para captar, procesar y dar sentido de forma activa a la información que alcanza nuestros sentidos. Es el proceso cognitivo que nos permite interpretar nuestro entorno a través los estímulos que captamos mediante los órganos sensoriales. Esta capacidad cognitiva es de gran importancia, pues la usamos a diario. Afortunadamente, podemos mejorar la percepción mediante entrenamiento cognitivo. (Alonso Serna, 2021)

Así mismo se define como un mecanismo que posee cada persona de manera individual que realizan las demás personas consiste en percibir, interpretar y comprender todas aquellas señales que provienen a nuestro alrededor o en el exterior codificándolas desde la actividad sensitiva, trata de una serie de datos que nuestro cuerpo va captando, un significado luego de un proceso cognitivo que también es parte de la propia percepción.

6.10 Influencia

Es un proceso básico que recoge todos aquellos procesos, en los que una persona intenta influir en los comportamientos y actitudes de otros (creencias, sentimientos, conductas). Incluye la persuasión, la conformidad social, la aceptación social y la obediencia social, las personas que tienen influencia tienen ese don de tener el " poder" ya que determinan o alteran la manera de pensar de una o varias personas. (Sarries, 2013)

Entre las capacidades que poseen las personas que tienen influencia están:

- Es una habilidad que se puede desarrollar.
- Aún el individuo más introvertido influirá en 10 000 personas a lo largo de su vida.
- Influimos y recibimos influencia de otros.
- Triángulo de Poder: comunicación, Reconocimiento, Influencia

6.11 Contenido

Contenido es algo que se contiene dentro de una cosa en este caso el término se alude para nombrar el producto que se encuentra dentro de un documento.

El contenido es la información que presenta una obra o publicación. En este caso, los contenidos están compuestos por distintos datos y temas: "Esta película tiene un contenido violento y sexista", "No quiero que mi hijo lea libros de contenido adulto", "La crítica alabó la belleza de las imágenes, pero sostuvo que el contenido es pobre y previsible".

Así mismo explican los autores que vivimos en una era en la cual, más que nunca, reinan los medios de comunicación masiva, por lo cual el contenido de sus mensajes tiene un peso muy grande en nuestro desarrollo. La televisión y la radio han gozado de una amplísima aceptación desde hace décadas, pero en la actualidad su influencia se ve potenciada por los dispositivos móviles y las redes sociales, que sirven para asegurarse de que las ideas que intentan vender se cuelen en cada rincón de la ciudad.

6.12 Calidad de Contenido

A menos de treinta años de su invención, la Web se ha convertido en el canal de comunicación más utilizado en la actualidad. Estimaciones sitúan en más de cien millones el número de sitios activos y con una cantidad de usuarios de más de la mitad de la población del planeta (Internet Live Stats, 2020 como se citó en Morales et al., 2020).

De ahí la importancia de que los sitios web cumplan con principios básicos de calidad en aspectos como su contenido, organización, diseño visual de su interfaz y facilidad de uso, entre otros. Esta necesidad se ha mantenido independientemente de los continuos adelantos tecnológicos experimentados, como la web social o la web móvil.

Ante un escenario tan vasto y competitivo, los responsables de los sitios web precisan de orientaciones que les ayuden a optimizarlos. En especial, los sitios de gran escala o intensivos en contenidos (Pérez, Montero y Codina, 2017 como se citó en Morales et al., 2020), que requieren de herramientas y guías específicas para la evaluación de su calidad.

Como búsqueda del mejoramiento, distintos autores han intentado teorizar el tema como Morales et al. (2020) afirmó lo siguiente: La calidad de contenido que se han propuesto durante los últimos años. Son instrumentos que tienen su origen tanto en el contexto académico como profesional. Algunos son de carácter generalista y permiten evaluar cualquier tipo de sitio web, mientras que otros están especializados en sectores.

La calidad de contenido es la capacidad de un sitio web para satisfacer la expectativa de sus usuarios y propietarios, determinada por un conjunto de atributos medibles. No se habla de satisfacer necesidades, sino de expectativas, puesto que un sitio puede brindar un servicio, pero hacerlo generando frustración en sus usuarios o sin alcanzar las metas previstas por sus gestores.

Tampoco acotamos esta definición únicamente a las personas externas que navegan el sitio, sino a todas las partes interesadas, pues sus propietarios y gestores, por ejemplo, también lo usan y tienen expectativas sobre éste. Además, se privilegia el término atributos sobre dimensiones o criterios, dado que aunque su identificación y selección se puede hacer en

función de los intereses de la investigación, el concepto de atributo implica una condición o cualidad intrínseca del sitio” (p.3).

6.13 Tipos de Contenido

El promedio de usuarios en social media se incrementó en 3.1% en el primer cuatrimestre de este año, superando los 4.330 millones de usuarios y con un crecimiento interanual del 13,1 % (Kemp, 2021, p.56).

En 2021, WeAreContent.com presenta que los tipos de contenido, tienen un poder para transmitir información, atraer una amplia audiencia, generar valor para las marcas, publicitar y crear conexión. Los tipos de contenido para redes sociales dependen en parte de nuestros gustos, pero también de un diseño enfocado en distintos propósitos:

- Informativo
- Educativo
- Divulgativo
- Publicitario
- Mercadeo
- Entretenimiento

El contenido en redes sociales es importante por la atención que genera hacia sus creadores, emisores o las marcas que representan. El tipo de contenido de Facebook o de las redes sociales trae como consecuencia los siguientes aspectos según (García, 2019):

- Pérdida de atención
- Reducción de Relaciones personales
- Infoxicación
- Adicción
- Estafas
- Cyberbullying/Grooming/Sexting
- Fake new
- No reconocer las normas y reglas en redes.

6.14 Distorsión de Contenido

Las redes sociales en muchas ocasiones muestran aquello que desea nuestro espectador dejando de lado aquellos aspectos que él mismo desconoce, creando así un desbalance en el contenido consumido. Marote (2018) afirma lo siguiente: El uso de Facebook, Instagram o LinkedIn puede incrementar el sentimiento de inseguridad de muchas personas.

Últimamente se habla bastante sobre los peligros de los medios digitales y de cómo se están empleando las redes sociales para dictar opinión con noticias que no están contrastadas, no tienen fiabilidad y solo buscan mover la opinión pública en una dirección u otra. Se trata de una problemática que preocupa bastante a la sociedad.

Debemos tomar conciencia de que lo que se muestra en las redes sociales es una distorsión de la realidad. Por otro lado Merissa (2019) afirma que distorsión de los contenidos son todas aquellas interpretaciones erróneas acerca de la realidad, las cuales nos impiden experimentar las situaciones que nos ocurren de manera objetiva, percibiendo las únicamente de manera irracional y negativa. Este tipo de distorsiones provocan que nos relacionemos con nuestro entorno de manera disfuncional. Nuestra manera de pensar e interpretar el mundo, influye en nuestras emociones y por lo tanto en la manera en la que nos sentimos. Es por esto que es de vital importancia prestar atención a nuestros esquemas mentales y tratar de que estos sean lo más positivos y sanos posibles.

6.15 Redes Sociales

En cuanto refiere a redes sociales, es actualmente una de las mayores fuentes de ingreso informático, comunicacional y ha abierto aperturas de áreas laborales, por lo cual el término ha sido sobre-analizado, ejemplificación y estudio por diferentes autores.

El Journal of Computer Mediated Communication (2007) publicó un artículo en donde definen el término redes sociales como: “servicios dentro de las webs que permiten al usuario 1) construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema limitado, 2) articular una lista de otros usuarios con los que comparte una conexión y 3) visualizar y rastrear su lista de contactos y las elaboradas por otros usuarios dentro del sistema. La naturaleza y nomenclatura de estas conexiones suele variar de una red social a otra” (p.939).

Por lo que se logra interpretar las redes sociales, tales como; Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok han revolucionado la realidad en muchos aspectos, generando empleos de tipo virtual, creando diferentes tipos de comunicación didáctica y generando grandes cantidades de información.

Si bien de cien que quien tiene la información tiene el poder, pero con esta masificación de contenido todos tienen acceso a la creación de información; A como cito Urueña (2011) Según el semanario The Economist la mayor contribución de las redes sociales ha consistido en dotar de un lugar en el mundo a una humanidad sumida en la soledad de un mundo frío y tecnológico. Otra gran aportación consiste en haberlas transformado en inmejorables herramientas de comunicación masiva.

Afirmaciones de este tipo nos confirma la gran cantidad de herramientas positivas que las redes sociales han brindado socialmente, sin embargo, el debate conjunto de la mala influencia que promueven las redes es persistente.

6.16 Comunicación Digital

Como se venía mencionando en los capítulos anteriores la expansión masiva del internet y la fuerte presencia de plataformas de comunicación digital, como lo son las redes sociales, han evolucionado las formas de comunicación.

Así, el ritmo evolutivo en el paradigma de acción de la comunicación y sus medios, “un proceso irrevocable e imparable” (Rodríguez, 2019), otorga a las tecnologías un papel transformador y revolucionario, quizás una de las revoluciones más pendulares y difíciles de canonizar, permitiendo la multiplicación de las posibilidades comunicativas con flujos de datos hasta ahora inimaginables.

A partir de una nueva era de digitalización comunicacional se la plantean diversos tipos de análisis como el de (Rodríguez, 2019) la necesidad de repensar los procesos de comunicación mediante la sistematización de estas nuevas formas de actuación digitales; pero también, en observar la vigencia de las teorías clásicas de la comunicación para comprender los nuevos fenómenos comunicativos.

6.17 Facebook

La mayor red social actual, Facebook, apareció en 2004, cuando Mark Zuckerberg la inició para la comunicación interna de los estudiantes de Harvard, y dos años después, la plataforma había alcanzado ya prestigio mundial. La misión declarada por Facebook en la página oficial es la de ayudar a la gente a formar comunidades y a mantener siempre el contacto con la gente querida, compartiendo cada uno sus experiencias vitales.

Entre las redes sociales disponibles, Facebook es considerada por los usuarios como la más popular y con mayor penetración debido a la conectividad dinámica que le permite a los usuarios y genera el sentido de pertenencia a través de las cuales se pueden difundir mensajes claves, compartir historias y conversar; ya que permiten reforzar los vínculos y las relaciones de confianza entre los miembros y los públicos.

Dentro del estudio de las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas (Candale,2017) menciona que “es muy típica de este ámbito la actitud coloquial, relajada e informal, que les permite a los internautas dar y recibir consejos, sugerencias, reproches o ayuda, igual que en una comunidad que comparte sus experiencias y pide las opiniones de otros dentro de la misma ya que se toman la libertad de comunicarse con confianza: “Cada uno dice lo que quiere, de eso va la libertad de expresión” (p.9).

También otro concepto que se nos habla es que esta red inició en el 2004 y que en el 2012 se volvió la más popular con más de mil millones de usuarios. Ella menciona que sirve para comunicarse y compartir con los del alrededor; con solo la creación de un perfil, uno puede utilizarla para uso personal y para el corporativo creando una página. Esta brinda métricas y cuenta con una segmentación para controlar quienes ven los anuncios que se publican; Además, cuenta con una gran variedad de contenido que se puede compartir (Aced, 2013 como se citó en Sonó, 2020).

6.17.1 Análisis de Algoritmo

El algoritmo que define Torres Pombert se conoce como Test Based Ranking Systems, siendo su tecnología, basada en la búsqueda de textos, la más popular y utilizada en los años 1990. Barriola y (Dotta, 2016, como se citó en Palomares y Gomes, 2019) explican que es “necesario un motor de búsqueda que de alguna manera filtre las páginas irrelevantes o no

relacionadas para con la búsqueda y que solamente devuelva aquellas páginas que resultaron útiles y aportaran información” (p.7).

Sin embargo, el algoritmo desarrollado por Google, PageRank, es el más conocido e influyente en la actualidad. Creado por Larry Page y Sergey Brin, PageRank funciona gracias a los spiders, unos robots que analizan minuciosamente página a página para indexar nuevos contenidos y ofrecer al usuario la información más relevante y que más se acerque a su petición. De esta manera se analiza, entre otros criterios, como el del autor (Barriola y Dotta, 2016) menciona que “la importancia de una página web mirando las páginas que contienen un vínculo hacia la misma” (p. 7).

Este algoritmo establece la prioridad de aparición de unas u otras publicaciones en el muro, así como sugerencias de amigos o publicidad. Cada usuario verá un feed diferente acorde con sus intereses. Estos intereses se conocen por medio de tres criterios: afinidad, que se define como el grado de interacción entre el usuario y el creador del contenido; relevancia del contenido publicado; número de interacciones de los usuarios en una publicación (Edge Weight), y tiempo de publicación (Time Decay), es decir, cuanto más tiempo lleve publicado un contenido en Facebook, menos relevancia tendrá (Guverich, 2016, p.9).

El algoritmo de redes sociales ha logrado perfeccionar para los usuarios las experiencias digitales pues el algoritmo valora un vínculo fuerte entre el contenido y el usuario a fin de favorecerá que se muestren más sus publicaciones del mismo tipo. Así que quienes están siguiendo a gran número de usuarios, algo que en Facebook ocurría con las páginas, les aparecerá más contenido similar.

Para los usuarios, un contra puede ser que un algoritmo al fin y al cabo es un robot; es decir, que no porque no suelas interactuar con una persona/marca no significa que no quieras ver ninguna o tantas publicaciones suyas. Más bien puede ser por dejadez. Quizás el robot no sepa interpretar lo que de verdad es relevante para ti.

Sin embargo en lo que concierne a temáticas de tipo subjetiva como es la identidad de género se tiende a pasar por alto comentarios o publicaciones de tipo agresiva o violenta por lo que de una manera indirecta se fomenta la discriminación en este tipo de temáticas

En otras palabras el algoritmo de Facebook decide qué publicaciones ven las personas cada vez que revisan su feed de Facebook, y en qué orden aparecen esas publicaciones; sin embargo no en todas las ocasiones fomenta el uso responsable de la red social.

6.17.2 Restricciones de contenido

Una restricción legal sobre acceso al contenido significa que Facebook ocultó el contenido a partir de una ley local. Si un gobierno considera que algo publicado en internet infringe sus leyes, es posible que contacten a empresas como Facebook para solicitar que restrinjan el acceso a ese contenido. De manera similar, es posible que recibamos órdenes de restringir el acceso al contenido de tribunales de los países en los que ofrecemos servicios, o solicitudes de entidades no gubernamentales, como los miembros de la comunidad de Facebook, ONG y organizaciones benéficas. Si, tras una revisión jurídica cuidadosa, determinamos que el contenido es ilegal de acuerdo con la legislación local, lo ocultamos en el país o el territorio en cuestión (Meta, 2020).

Facebook con el transcurso de los años ha venido modificando las restricciones de Facebook pero los motivos por los cuales hay que mirar qué dicen las reglas de Facebook, las cuales señalan que los motivos de restricción según (Tendencias, 2020) son:

- Enviar una y otra vez el mismo mensaje (Spam)
- Publicar el mismo estado muchas veces
- Mandar demasiadas solicitudes de amistad en un corto periodo de tiempo
- Publicitar enlaces en grupos en los que eres miembro (considerado como Spam)
- Haber recibido una gran cantidad de denuncias por parte de usuarios
- Postear contenido que Facebook considera ofensivo o que incumple con sus reglas: mensajes de odio o discriminación por raza, religión, sexo, sexualidad o enfermedad
- Que te reporten por enviar mensajes y solicitudes de amistad a gente que realmente no conoces
- Subir pornografía o contenido violento y sanguinario
- Tener un nombre falso (no real)

Por otra parte, y en una escala más "grave", está la posibilidad de perder la cuenta y ser bloqueada para siempre. Y para eso Facebook alerta lo que no debes hacer:

- Robar la identidad de alguien más, sea famoso o no
- Que tu cuenta representa a una persona que no existe
- Reportes por acoso
- Piratería, infracciones a la propiedad intelectual
- Publicar pornografía (si ya llevas varias infracciones y bloqueos temporales) Por fraudes cometidos dentro de la plataforma
- Contenido violento (si ya llevas varias infracciones y bloqueos temporales) Incitar al odio
- Apoyar y peor aún, fomentar trastornos alimenticios y consumo de drogas Vender droga o cualquier sustancia o artefacto ilegal
- Pertenecer a un grupo extremista y publicar contenido del mismo en la red social.

7. Identidad de género

Hablar sobre identidad de género es tan amplio que requiere de la definición de varios conceptos previos que permitan al espectador una total comprensión desde una perspectiva de respeto; sin embargo, es necesario recalcar el peso de este término y las connotaciones que se le han asignado a lo largo del tiempo y la asociación que se le recalca según el contexto histórico, político, cultural y social.

Esto ha logrado que el término se convierta en un tema debatible a nivel político, ya que el conocimiento y apropiación del mismo representa la liberación y autonomía de minorías, también se ha convertido en la entrada del conocimiento sexual y la importancia del mismo desde los niveles escolares más bajos, a pesar de esto, grupos de tipo conservador o religiosos se oponen a la divulgación de este tema pues se considera de tipo inmoral; no obstante el análisis y conocimiento del mismo es de suma importancia.

7.1 Identidad

El término identidad aborda muchos aspectos sociales, ya que representa aquel sentimiento de pertenencia comunitaria que aporta a la individualidad del ser mismo; por lo que se aborda

desde aspectos comunitarios, políticos, históricos y culturales. Alcaraz (2014) define el concepto de la siguiente manera: “La identidad es considerada como un fenómeno subjetivo, de elaboración personal, que se construye simbólicamente en interacción con otros. La identidad personal también va ligada a un sentido de pertenencia a distintos grupos socioculturales con los que consideramos que compartimos características en común” (p.224).

Desde el punto de vista antropológico la identidad abarca todos los componentes que conforman a la persona; la Dr. Marcela Lagarde menciona en su conferencia la identidad de género: (Lagarde, 1996) que “La frase: ¿Quién soy? Es una pregunta directa en torno a la identidad, pues el SER es el contenido central de la identidad y la respuesta YO SOY incluye las percepciones que se tiene de sí mismo” (p.13). Por lo tanto, se considera que, desde un enfoque integral, la identidad conlleva el cómo nos sentimos y se construye la identidad de cada sujeto según un conjunto de cualidades, aptitudes, esquemas y destrezas diferenciadas.

Esto conlleva que cada individuo posee una identidad, incluso si no es consciente del mismo, pues básicamente la identidad constituye todo aquello con lo que nos representa; expresiones como “yo soy religioso” “soy nacionalista” “pertenezco a la comunidad...” y “me identifico con...” forman parte del conglomerado de símbolos que crean la identidad de un sujeto.

7.2 Género

La temática de género ha logrado crear debates a nivel mundial, tratando de identificar superioridad, características, competencias y un sin número de estigmas sociales, todo esto a causa de desinformación y apropiaciones no claras de lo que “género” significa. Para Osborne y Molina (2008) es definido como “El género, en principio, es el resultado de asignar una serie de características, expectativas y espacios —tanto físicos como simbólicos— al macho y a la hembra humana de modo que quedan definidos como «hombres» y «mujeres». Estas características y espacios que van a definir lo femenino frente a lo masculino varían de una sociedad a otra” (p. 147).

De igual manera la filósofa Judith Butler resalta en sus textos: Pardina (2012) “Una nace su sexo, pero llega a ser su género” (p. 101); logrando identificar que el sexo es algo invariable,

anat6micamente distintivo, el g6nero es el significado cultural que adquiere el cuerpo. Adem6s, si verdaderamente el g6nero es construido por la sociedad.

El g6nero es el mecanismo a trav6s del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el g6nero bien podr6a ser el aparato a trav6s del cual dichos t6rminos se de construyen y se desnaturalizan (Butler, 2004). Lo cual conlleva al an6lisis de que el g6nero es un constructo social asignado por el entorno en el cual se desarrolla el ser humano; llegando a estar presente desde antes del nacimiento con la asignaci6n de un color seg6n un sexo; luego en la infancia temprana con la asignaci6n de juguetes “para ni6a” o “para ni6o”; aspectos como estos son de tipo tangible y se utilizan cotidianamente para “diferenciar” a los sexos; repercutiendo en la vida adulta con la asignaci6n de labores, llevando a consecuencias de tipo salarial, sociales y culturales.

7.3 Sexo y Sexualidad

Por otro lado el t6rmino sexo es aquel que implica la divisi6n y clasificaci6n en machos y hembras a partir de sus caracter6sticas biol6gicas, tales como los genitales (pene en los hombres, vagina en las mujeres), o por el tipo de gameto que producen (espermatozoides en aquellos, 6vulos en estas) (Organizaci6n Panamericana de la Salud (OPS)/Organizaci6n Mundial de la Salud (OMS).

Como se puede apreciar, y siguiendo el se6alamiento hecho por Fern6ndez (2010), es necesaria una conceptualizaci6n clara que delimite lo que es el sexo y la sexualidad, as6 como ciertos conceptos muy pr6ximos a ellos, como el g6nero, debido a que se han usado de forma indiscriminada e incluso sus significados se encuentran traslapados

Es com6n que a nivel coloquial los conceptos de sexo y sexualidad sean confundidos, debido a la relaci6n directa que existen entre s6; de acuerdo con la Organizaci6n Mundial de la Salud (OMS), la sexualidad humana se define como: Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de g6nero, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducci6n y la orientaci6n sexual. Se vivencia y se expresa a trav6s de pensamientos, fantas6as, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, pr6cticas, papeles y relaciones interpersonales.

La sexualidad al igual que los temas anteriores ha tenido un auge algo complejo a nivel social, ya que tiende a ser un tema denominado como delicado por grupos segmentados; sin embargo es interesante conocer cómo llega a abarcar en su totalidad las dimensiones del desarrollo según lo plantea (Cerviño et al., 2009). Pues se encuentra en el ámbito biológico, como en la procreación y deseo; también en el área psicológica pues es parte fundamental del desarrollo según Freud, ya que representa aspectos de nuestra personalidad y convivencia; a nivel social ya que el nivel educativo y cultural se expresa y vive de muchas formas y a nivel ético ya que aborda un sin número de normas de conducta.

7.4 Concepto de Identidad de Género

En la actualidad la diversidad o identidad de género está presente en todos los aspectos de la vida, pues se ha convertido en generador de acuerdos o comunidades y desacuerdos o debates con enfoques políticos-culturales, ya que está representa uno de los mayores factores de independencia individual. Cualquier tipo de diversidad ya sea étnica, cultural, o sexual, implica valores como la solidaridad y el respeto por las diferencias. Es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, y puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del propio cuerpo. Incluye otras expresiones de género como la vestimenta, el modo de hablar y los modales. Se desarrolla, por lo general, entre los 18 meses y los tres años de edad (CDNH; Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018).

Actualmente la identidad de género es considerada la mayor expresión de diversidad ya que como tal está ha amparado los principios del derecho a la libertad y a la no discriminación por motivos sexuales. En sí la Comisión internacional de derechos humanos (CIDH, 2018) lo define como: “las Identidades son las construcciones sociales por la cual se vincula en una comunidad, en donde se afirma y se edifican las diferencias. Desde el punto de vista antropológico el género es la interpretación de las culturas a través de la historia de cómo elaboran su entorno según cada sociedad” (p.77).

Cuando se habla de diversidad sexual o identidad de género se hace referencia al concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona según cómo vivimos y cómo sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal

de cómo lo llevamos al ámbito público, es decir, con el resto de las personas. Más que todo se trata de la forma individual e interna de vivir de un género, lo cual no podría corresponder al sexo con el que nacimos.

Existen diversas formas de definir o entender lo que es la identidad de género; dentro del campo de la Psicología, se refiere a ésta como una afirmación que manifiesta la unidad de identidad personal y cultural de un individuo. A como cito (Rocha, 2009 a Erickson, 1968) a desde la perspectiva del desarrollo, la identidad es una tarea larga que inicia desde la infancia y adquiere gran importancia en la adolescencia y así continúa a lo largo de la vida. Erickson continúa afirmando que la identidad se daba como resultado de tres procesos: biológico, psicológico y social.

Por lo antes abordado se comprende que la identidad de género hace referencia a una persona que puede ser independiente del sexo con el que nació y su orientación sexual. Por lo tanto, la identidad de género no debe confundirse con la orientación sexual. Debido a que cuando se habla de orientación sexual se hace referencia a la atracción afectiva-Sexual que se tiene a individuos del Sexo contrario, del mismo sexo o hacía ambos sexos. Mientras que la identidad de género hace referencia a cómo se percibe uno mismo como persona. Por ejemplo, una persona transexual que ha pasado de género masculino a género Femenino puede sentir atracción por las mujeres.

7.5 Tipos de Identidad de Género

La identidad de género es un componente indispensable en la formación de la identidad sexual y también forma parte de los elementos psicológicos necesarios para ejercer la sexualidad de manera plena y satisfactoria, independientemente de la orientación sexual. Por otro lado, es importante mencionar que la comprensión del concepto de Identidad de género permite un mayor y amplio conocimiento a la hora de reconocer la existencia de personas con identidades de género no convencionales o como estamos acostumbrados al clásico hombre y mujer como pareja (CDNH; Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018).

Ya ha quedado claro que identidad de género e identidad sexual y orientación sexual son términos diferentes que aluden a diferentes aspectos; (Rocha, 2009) define que la orientación sexual existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva

hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad “Ella se moldea a una edad temprana y como resultado de una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y del entorno, por lo que se entiende que no es una elección personal, ni puede cambiarse a voluntad o con terapia” (p.252).

Al hablar de diversidad sexual se relacionan los siguientes términos, especificados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2018) en su informe de Diversidad sexual y derechos humanos:

- **Lesbiana:** Una mujer que siente atracción emocional, romántica y sexual hacia otra mujer.
- **Gay:** Un hombre o una mujer que se siente atraído emocional, romántica y sexualmente hacia otra persona del mismo género; algunas personas solo utilizan el término en referencia a los hombres gay.
- **Bisexualidad:** Capacidad de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, tanto como de su mismo
- **Trans:** Se trata de un término que abarca a diferentes identidades y expresiones de género. En general, se aplica a las personas cuya identidad de género no coincide con la asignada al momento del nacimiento. Es decir, aquellas personas que hacen una transición de un género a otro. Algunas personas Trans se identifican como hombres o mujeres, mientras que otras lo hacen con categorías de género no binarias. Este concepto abarca diferentes expresiones de género en distintas culturas.
- **Travesti/ Drag Queen:** Las personas travestis son aquellas que gustan de presentar de manera transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos.
- **Transgénero:** Las personas transgénero se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal, sin llegar a la intervención quirúrgica.

- **Transexual:** Se refiere a las personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo diferentes a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y que pueden optar por una intervención médica (hormonal, quirúrgica o ambas) para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social.
- **Queer:** Refleja la naturaleza subversiva y transgresora de la diversidad sexual, de género y características sexuales, ya sea una mujer masculina o de un hombre afeminado o con una sensibilidad contraria a la tipología dominante, etcétera. Lo Queer refleja la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe el intentar escapar de su norma.
- **Intersexual:** una persona que nace con una combinación de características biológicas masculinas y femeninas, como cromosomas o genitales, que puede dificultarles a los médicos la tarea de asignarles un sexo masculino o femenino. La intersexualidad es una variación que sucede naturalmente en los seres humanos y no es un problema médico.

VII. Diseño Metodológico

Enfoque de investigación

La investigación realizada según su finalidad es aplicada, pues en esta se trata de dar solución a problemas prácticos aparentemente notorios en la juventud y así transformar las condiciones de un hecho que nos preocupa, en este trabajo se busca entender la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre año lectivo 2022 en relación a la sobre-información y calidad de contenido en la red social Facebook sobre la temática de Identidad de Género.

Para el desarrollo de la presente investigación se hizo uso de un enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, ya que aporta un valor más objetivos través de la recolecta de datos con valor numérico y con respuestas más concretas debido a que se identificó la naturaleza profunda de las realidades, se concentró en entender el fenómeno o el entorno social; para conocer así las perspectivas de los jóvenes.

Así pues, lo que caracteriza una investigación cualitativa, es que aparte de ser flexible, puede adaptarse a lo que se logró descubrir mientras se hizo la recolección de datos. (Montero, 1984) menciona que “La investigación cualitativa consiste en la descripción detallada de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además de incorporar lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones. Tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno lo describe” (pp.19-31).

Con respecto a lo descrito por Hernández, Fernández, y Batista (2014) el enfoque de estudio es de tipo mixto, ya que recolecta datos de tipo cualitativo, es decir los valorados conocimientos y percepciones y datos cuantitativos como datos numéricos y valores gráficos.

Tipo de investigación

Según el diseño metodológico el tipo de estudio es descriptivo puesto que esta investigación está orientada a describir la perspectiva de los estudiantes. Según el método de estudio es de tipo observacional (Piura, 2006). Así mismo esta investigación está orientada a describir la percepción que tienen los estudiantes de primer año de la facultad de humanidades y ciencias jurídicas en relación a la información sobre la temática identidad de género visualizada en la red social Facebook durante el primer semestre del año lectivo 2022, el tiempo de ocurrencia de los hechos y registros de la información y con relación al periodo y secuencia la investigación es de tipo transversal; Este estudio es de tipo retrospectivo ya que se llevó a cabo durante el primer semestre del año 2022 en la UNAN-Managua e incluye instrumentos aplicados en el periodo fijado con anterioridad, el método de estudio es correlacionar conforme al estudio de las variables que lleva y como lo se planteó en lo anterior es mixto por que se correlacionan al método cualitativo y cuantitativo.

En esta investigación se retoma este tipo de estudio debido a que se realizan procesos de descripción y análisis, ya que se estudia la sobreinformación como consecuencia del análisis de calidad de contenido de la red social Facebook sobre la temática de identidad de género en los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

Según el tiempo de ocurrencia de los hechos y registros de la información y con relación al periodo y secuencia la investigación es de tipo transversal; Este estudio es de tipo retrospectivo ya que se llevó a cabo durante el primer semestre del año 2022 en la UNAN-Managua e incluye instrumentos aplicados en el periodo fijado con anterioridad.

Área de estudio

El presente estudio se realizó durante el primer semestre del año 2022 a los estudiantes de las diferentes carreras que oferta la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del Recinto Universitario Rubén Darío en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).

Unidad de estudio

Se recolectó y analizó la percepción adquirida por los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua con respecto a la calidad de contenido de la red social Facebook sobre la temática de identidad de género.

Universo

Para esta investigación se identificó como universo a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua quienes están conformados por una matrícula de 40,601 estudiantes de los diferentes turnos en el periodo comprendido del primer semestre del año lectivo 2022.

Población

Según los objetivos planteados en esta indagación, se seleccionó como población a los Estudiantes de primer año de las distintas Carrera que oferta la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas conformado por una matrícula de 2,425 dentro de las cuales se encuentran: Antropología social, Ciencias Políticas, Comunicación para el Desarrollo, Derecho, Geografía, Gestión de la Información, Historia, Psicología, Trabajo Social y Sociología en el periodo comprendido del primer semestre del año 2022. Además se tomó como criterio la accesibilidad y el cumplimiento de los criterios de inclusión para la investigación, los cuales son: adolescentes de bachillerato, ambos sexos, tomando como referencia la UNAN-MANAGUA.

A continuación, se presentará una tabla en donde se especificará el orden y número de entrevistados:

INSTRUMENTO	TOTAL	CRITERIO
Encuesta	100	<ul style="list-style-type: none">• Estudiante de la UNAN que hayan sido parte de la misma durante el primer semestre del año 2022• Matriculado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas• Poseer cuenta de Facebook activa

<p>Grupo Focal</p>	<p>5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer cuenta de Facebook activa • Tener un conocimiento básico de Identidad de género
---------------------------	----------	---

Muestra

Para la selección de la muestra se utilizó el muestreo de tipo NO probabilístico Álvarez dice que “las muestras no probabilísticas suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario” (p. 128), en otras palabras, está enfocado en elegir una muestra que aporte información sustancial al trabajo tomando en cuenta los diversos criterios de investigación, por lo tanto, se seleccionan a ciertos individuos o situaciones con particularidades que los convierte en una fuente necesaria informacional, Hernández et al., explican que “al no interesar tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran obtener los casos (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos” (p.190).

En donde la elección de elementos depende del propósito de investigación. La ventaja de una muestra no probabilística es que la elección de los elementos o de la muestra no probabilística están respaldadas en el planteamiento del problema, ya que es una población que cuenta con las mismas características, y relacionarse en un contexto educativo similar, por tal razón se decide aplicar 100 encuestas repartidas en las diferentes carreras de la Facultad De Humanidades Y Ciencias Jurídicas.

Métodos y técnicas

Para la recogida de la información de dicha investigación con enfoque mixto, se escogieron diversas técnicas que co-ayudaron a alcanzar los objetivos dentro de la investigación, se ha realizado una recolección bibliográfica de literatura científica con el objeto de:

- Conocer el estado actual en el que se encuentra la comunidad universitaria de la UNAN-Managua con respecto a la información acerca de la temática identidad de género y su consecuencia.
- Analizar los efectos de la sobreinformación en las nuevas generaciones.

Para la realización de esta investigación, se han seguido una serie de criterios antes de iniciar la búsqueda y selección de datos, los cuales se indican a continuación:

- Periodos y fecha de publicación
- Artículos que abordan el tema central de la investigación, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como la influencia y causas de la sobreinformación de la identidad de género que afecte a los estudiantes

Se completó la búsqueda de recolección de datos con las siguientes palabras claves sobre información, identidad de género, Calidad de comunicación y de información, así como riesgos psicosociales, tecno estrés, tecno adicción e hiperconexión.

Las técnicas implementadas fueron grupo focal desarrollada con los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas que consumen diariamente el contenido de la red social Facebook, con un grupo limitado de x personas que reúnen ciertas características comunes para su selección y fueron guiados por un grupo de moderadores que condujeron la sección, con base a una guía de moderación. Esta técnica permite a través de las discusiones y opiniones, conocer cómo piensan los participantes respecto a un asunto o tema determinado (Hernández y Coello, 2002; Rodr Andino et al. 2007).

La encuesta es la técnica más usada para la recolección de datos cualitativos, su aplicación también es válida en investigaciones cualitativas. En esta investigación se aplicaron encuestas a una muestra de 100 estudiantes, con el fin de obtener datos numéricos que pudieran representar a una población y medir de forma numeral diversas variables, asimismo, obtener información sobre los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes de comunicación. Este instrumento es de investigación cuantitativa es aquella en la que se

recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables (Pita Fernández) en este caso las encuestas serán personales.

Datos Requeridos

Es necesario conocer algunas generalidades dentro de los participantes encuestados, pues la percepción de los mismos es el foco principal de esta investigación es la percepción de los mismos, por lo que datos como los siguientes son necesariamente destacables.

- Carrera Cursante: Se les consultó a los participantes la carrera cursante a fin de que ninguna de las disciplinas de la Facultad fuera excluida del estudio y lograr obtener una visión amplia de las diferentes percepciones de los encuestados. Los resultados cuantitativos son observados en la siguiente tabla:

Tabla #1

Carrera	Porcentaje
Antropología	17%
Trabajo Social	17%
Geografía	12%
Comunicación para el Desarrollo	12%
Psicología	10%
Historia	10%
Derecho	9%
Ciencias Políticas	6%
Gestión de la Información	4%
Sociología	3%
Total	100%

Datos requeridos: Carreras cursantes

El estudiantado encuestado el cual consta de 100 estudiantes de primer año de la Facultad de Humanidades el cual se divide en 17% de estudiantes de la carrera de Antropología, de igual manera 17% de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, 12% de estudiantes de Geografía, 12% de estudiantes de la carrera de Comunicación para el Desarrollo, un 10% de participantes de estudiantes de psicología, de igual manera 10% de estudiantes pertenecientes a la carrera de Historia, pertenecientes a la carrera de Derecho representan un 9%, un 6% de

la carrera de ciencias políticas y un 4% de participantes de la carrera de gestión de la información y finalmente un 3% de la disciplina de Sociología.

En relación a la distribución numérica de las respuestas la cantidad de personas por disciplina radica en el recibimiento que tuvo la investigación en cada carrera, pues la encuesta fue distribuida de manera igualitaria en las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, sin embargo el recibimiento fue variado por cada una.

Edades

Dentro de la aplicación de encuestas se consultaron los rangos de edad de los participantes a fin de identificar si la edad tiende a ser una variable influenciada dentro de los participantes; los resultados arrojaron los siguientes datos (Tabla #2): el 81% de los participantes oscilan entre las edades de 16 a 20 años; un porcentaje del 15% pertenecen a las edades de 21 a 24 años de edad y solamente un 4% pertenece a las edades de 25 a más.

Los resultados analizados, son en su mayoría de un grupo de personas de 16 a 20 años edad, pues es la edad prevalente entre los estudiantes de primer año de las carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas; la cual tiende a ser una edad de fácil influencia por los medios digitales; en específico la red de Facebook la cual según el sondeo elaborado por (Hootsuit, 2022) indica que ocupa el puesto número 3 en búsquedas a nivel mundial con una mayoría de audiencia del 22.6% en edades de 18 a 24 años.

Tabla #1

Rangos de Edad	Edades	
	Porcentaje	Frecuencia
16 a 20	81%	81
21 a 24	15%	15
25 a más	4%	4

Rango de Edades

Operacionalización de variable

TEMA: Percepción de los estudiantes de la facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas en relación a la información sobre la temática identidad de género visualizada en la red social Facebook durante el primer semestre del año lectivo 2022.

Objetivo	Definición conceptual	Variable	Indicadores	Instrumentos a aplicar	Ítems
Identificar el tipo de contenido respecto a la temática de Identidad de Género de la red social Facebook consumido por los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de	<p>Contenido es algo que se contiene dentro de una cosa. El término suele utilizarse para nombrar al producto que se encuentra en un documento. El contenido es la información que presenta una obra o publicación. En este caso, los contenidos están compuestos por distintos datos y temas: “Esta película tiene un contenido violento y sexista”, “No quiero que mi hijo lea libros de contenido adulto”, “La crítica alabó la belleza de las imágenes, pero sostuvo que el contenido es pobre y previsible”.</p> <p>La información es un conjunto de datos con un significado, o sea, que reduce la incertidumbre o que aumenta el conocimiento de algo. En verdad, la información es un mensaje con significado en un determinado contexto, disponible para uso inmediato y que proporciona orientación a las acciones por el hecho de reducir el margen de incertidumbre con respecto a nuestras decisiones.</p>	<p>-Contenido</p> <p>- Información</p>	<p>-Calidad de contenido</p> <p>-Tipos de contenido</p> <p>- Información de calidad</p> <p>-Fuentes oficiales</p>	<p>El instrumento que se aplicará será la encuesta, ya que se emplearán a los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua en el periodo comprendido del primer semestre del año lectivo 2022, para tener mejores resultados.</p>	<p>P11, P12, P14, P15</p>

<p>Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.</p>	<p>En cuanto refiere a redes sociales, es actualmente una de las mayores fuentes de ingreso informático, comunicacional y ha abierto aperturas de áreas laborales, por lo cual el término ha sido sobre-analizado, ejemplificación y estudio por diferentes autores. Existen gran cantidad de herramientas positivas que las redes sociales, sin embargo, el debate conjunto de la mala influencia que promueven las redes es persistente.</p>	<p>-Facebook</p>	<p>-Algoritmo -Restricción de contenido</p>		
<p>Valorar la apreciación de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022 sobre la temática de Identidad de Género en relación al contenido consumido en</p>	<p>La identidad de género es considerada la mayor expresión de diversidad ya que como tal está amparado los principios del derecho a la libertad y a la no discriminación por motivos sexuales. Por lo antes abordado se comprende que la identidad de género hace referencia a una persona que puede ser independiente del sexo con el que nació y su orientación sexual. Por lo tanto, la identidad de género no debe confundirse con la orientación sexual.</p> <p>La percepción se puede definir como la capacidad para captar, procesar y dar sentido de forma activa a la información que alcanza nuestros sentidos. Es el proceso cognitivo que nos permite interpretar nuestro entorno a través los estímulos que captamos mediante los órganos sensoriales. Esta capacidad cognitiva es de gran importancia, pues la usamos a diario. Afortunadamente, podemos</p>	<p>-Identidad de género</p> <p>-Percepción</p>	<p>-Sexo sexualidad -Libertad de expresión</p> <p>-Opinión -Pensamiento</p>	<p>Para este objetivo el instrumento que se aplicará será la encuesta, ya que se emplearán a los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua en el periodo comprendido del primer semestre del año lectivo 2022, para tener mejores resultados.</p>	<p>P1,P3,P2</p>

<p>la red social Facebook.</p>	<p>mejorar la percepción mediante entrenamiento cognitivo.</p>				
<p>Describir la influencia de los contenidos de la red social sobre la temática de identidad de género en relación con la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.</p>	<p>Es un proceso básico que recoge todos aquellos procesos, en los que una persona intenta influir en los comportamientos y actitudes de otros (creencias, sentimientos, conductas). Incluye la persuasión, la conformidad social, la aceptación social y la obediencia social, las personas que tienen influencia tienen ese don de tener el " poder " ya que determinan o alteran la manera de pensar de una o varias personas.</p>	<p>-Influencia</p>	<p>- Discriminación - Aceptación</p>	<p>Para obtener resultados que beneficien a la investigación, se aplicará el instrumento del grupo focal donde se tomará a un grupo de alumnos de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y ciencias jurídicas de la UNAN-Managua para tener mejores resultados.</p>	<p>P1, P2, P3</p>

VIII. Análisis e interpretación de resultados

Luego de la selección y aplicación de instrumentos para la recolección de información facilitada por los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas durante el primer semestre del año 2022 a fin de conocer la percepción que tienen respecto a la temática de identidad de género, conforme a los objetivos planteados en esta investigación.

A continuación, se describen los principales resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta en donde los únicos requerimientos para formar parte del grupo de estudio eran ser estudiante activo del primer año de la Facultad de Humanidades de la UNAN-Managua. Para la recolección y procesamiento de la información se utilizaron las herramientas de Google forms y Excel.

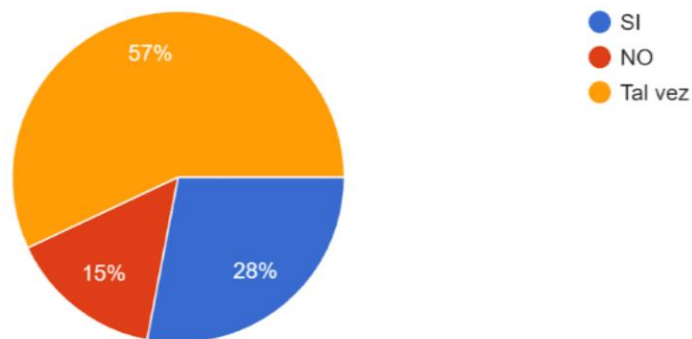
i. Identificar el tipo de contenido respecto a la temática de Identidad de Género de la red social Facebook consumido por los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.

En definitiva, las redes sociales han venido para quedarse, especialmente entre la juventud. Estos probablemente son los que han convivido muchos años de su vida con ellas que sin ellas, pero es importante conocer el tipo de aporte e interactividad que se realiza dentro de esta pues su uso es cada vez más frecuente ya que son una vía de comunicación. En este caso los jóvenes no están cambiando su forma de establecer relaciones o de cómo se están informando, simplemente se están adaptando y complementando con estas tecnologías que hoy son una herramienta de información y expresión de pensamiento.

Lo importante es saber hacer un buen uso de ellas, es muy importante saber que cuando se utilizan no solo tiene sus pro sino también sus contras, conocer los riesgos que esta conlleva como por ejemplo: información falsa, sensación falsa de privacidad o incluso influir mucho en las ideologías pues es fácil encontrarse expuesto a tanto contenido, por esa razón se implementó el método de encuesta para conocer qué opina la juventud acerca del contenido que se publica en este caso en la red social Facebook.

11. ¿Crees que la divulgación de contenido de identidad de género en la red social Facebook aumenta el odio y discriminación a la comunidad LGBTIQ+?

100 respuestas

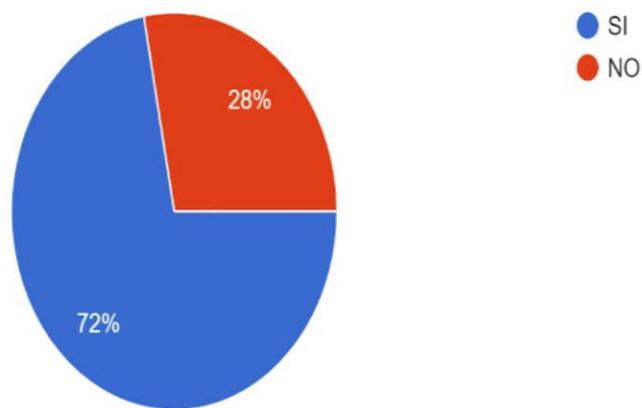


- **Conciencia en Redes Sociales**

A fin de identificar la percepción sobre la divulgación de contenido en las redes sociales y el impacto de la misma se les consultó a los estudiantes si la red social Facebook ayuda a crear conciencia sobre la temática abordada, lo cual muestra el recibimiento de las personas hacia la temática, la encuesta muestra que el 65% si creen que la red Facebook pueda ser usada para concientizar y 35% no lo consideran así.

12. ¿Crees que la divulgación de contenido sobre identidad de género en la red social Facebook es necesaria?

100 respuestas



- **Divulgación de Contenido**

Se les consultó a los participantes si consideran necesario la divulgación de contenido en la red social Facebook sobre la temática de género, a fin identificar si era un tema de interés para los participantes; en donde las respuestas en su mayoría, en específico un 72% considera necesaria la divulgación de la temática y solamente un 28% no lo consideran necesario. Mostrando así que existe una aceptación hacia la temática.

De igual manera se aplicó el instrumentó de grupo focal para conocer un poco más de forma específica con preguntas claves que opinaban acerca de esta temática a lo cual los informantes llegaron a la conclusión que Facebook e identidad de género es un tema tabú de las redes sociales se prestan para brindar información ya se educativa o no educativa. No obstante consideran que no es una plataforma que brinde la información necesaria acerca de la identidad de género puesto que el propósito de Facebook es generar interés en las temáticas para que sean divulgadas encontrando como punto de inflexión que la perspectiva acerca de la sobreinformación acerca de la identidad de género depende del pensamiento que posean

las personas con respecto a un tema tabú como lo es la identidad de género considerando que debe ser un tema a tomar con mucha naturalidad. Así como se puede apreciar en la siguiente tabla:

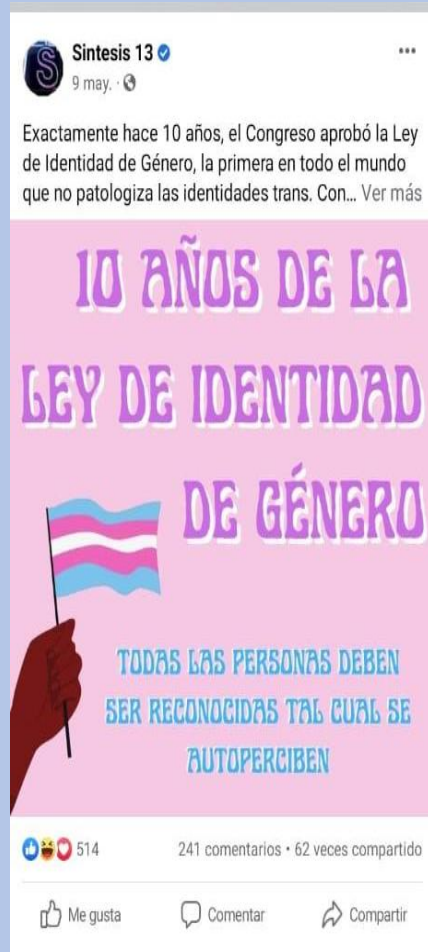
Informante	La identidad de género, las redes sociales y tipo de contenido consumido por los estudiantes
Participante #1	Con respecto a identidad de género yo creo que eso uno ya lo trae propio desde chavalo, de joven, aunque dependiendo a veces de las amistades es que uno va abriendo su pensamiento con respecto a eso y conforme a las redes sociales yo creo que en cierta parte también como que hay mucha influencia respecto a eso de la identidad de género y todas esas cosas
Participante #5	Identidad de género es como la persona identifica su género como lo expresa en la sociedad, como se siente el como persona que lo hace ser el mismo, su esencia con lo que se siente conforme y las redes sociales son basadas en el internet echas para conocer y convivir con personas una plataforma que nos ha permitido comunicarnos unos con otros y expresar nuestros ideales.
Participante #2	Bueno con respecto a la identidad de género todos sabemos que es como ósea como nosotros nos definimos tanto se puede decir sexualmente o nuestras vivencias y como las adaptamos a nuestra vida, a nuestro entorno, ya sea en la universidad, con respecto a redes sociales en el trabajo creo que si tiene mucha influencia pero depende de la persona también porque abemos personas que miramos una publicación en Facebook, WhatsApp, Twitter en cualquier red social que tal vez nos llama la atención pero no por eso la vamos a difundir o la vamos andar compartiendo.

Participante #3	Por lo general el tema de la identidad de género es y aún sigue siendo un tabú entre muchas de las sociedades a nivel mundial, ante muchas comunidades que siguen bajo los ideales que han seguido porque lo han heredado a través que tradiciones y siguen sumergidos en patrones culturales en el cual la mayoría no acepta una identidad de género y al hablar de las redes sociales es un poco más complicado por lo que en las redes sociales este tema, este tabú se vuelve más como objeto de polémica, he visto a muchas personas discriminar a otras por el simple hecho de llamarse Él a pesar de que biológicamente no lo es.
Participante #4	El tipo de contenido hablado en redes sociales a veces suele ser muy escaso dado que no es un tema que se pueda tomar con naturalidad sin generar polémica por esa razón el consumo de la misma información y que sea de calidad es más cada vez más escaso.

De igual manera y para brindar mayor información a esta investigación se realizó un sondeo con respecto al contenido publicado en la red social Facebook sobre la temática de identidad de género con el fin de conocer el alcance y los términos ocupados dentro de las publicaciones tanto a nivel nacional, regional y global desatacando que la información que se recibe a diario en Facebook no depende únicamente de nuestro entorno si no des distintas partes del mundo así como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

Alcance	Publicación	Tipo	Interacciones			Términos
		Personal	Comentarios	Compartidos	Reacciones	
Global		<p>Esta publicación es de carácter global de México y publicado por una persona donde hace la divulgación por la lucha contra la LGBTFOBIA y con un mensaje inspirador.</p>	<p>Se pudo observar que en los 9 comentarios realizados expresaban estar de acuerdo con el mensaje que se transmitía pues les resultaba inspirador.</p>	<p>Tubo un alcance de compartidos de un 6890 veces.</p>	<p>En las reacciones se encontraron 1739, 1577 me encanta, 88 likes, 44 me importa, 30 me divierte donde esta publicación influyo de manera positiva y con un mensaje motivacional.</p>	<p>Dentro de los términos encontrados tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Únicos • Lucha • LGBTFOBIA • Ideología

Regional



Esta publicación es de carácter regional de un sitio web la publicación conmemora 10 años por la aprobación de la ley que permitió que cada persona puede modificar sus datos de manera gratuita, acceder a terapias hormonales e intervenciones quirúrgicas para adecuar su cuerpo a la identidad escogida y reconocer el derecho de salud integral.

Se observó que dentro de los 241 comentarios se presentó un debate por parte de los usuarios, ya que unos están de acuerdo que tengan derechos y no tengan ningún tipo de discriminación pero a la vez la otra parte de los usuarios discrepaban dado que no lo veían aceptable ante Dios y que lo mejor era invertir en educación.

Logro tener un alcance de 62 veces compartidas.

514 reacciones, 226 likes, 175 me divierte, 85 me encanta, 24 me enoja, 3 me importa y 1 me entristece. Lo cual tuvo un gran alcance positivo a nivel regional.

Entre los términos encontrado tenemos:

- Ley
- Identidad
- Identidad de género

Nacional



La publicación es de carácter nacional, presentado por radio Futura en el segmento el manicomio realizando un video en celebración al orgullo LGBT donde se realizaron diferentes preguntas a diferentes personas en la calle dentro de las cuales se encontraban: si estaban de acuerdo con el matrimonio igualitario.

Dentro de los 9 comentarios realizados se observó que la mayoría fue de burla hacia a los que realizaron el video y un comentario donde daba su punto de vista diciendo que “apoyaba a la comunidad y dijo que sería lindo que formarían una familia”.

12 veces compartidos

En las reacciones se encontraron 350, 243 likes, 82 me divierte, 23 me encanta y 2 me asombra por lo que tuvo mayor alcance el del respeto, pero no están de acuerdo en su totalidad.

Dentro de los términos encontrados tenemos:

- Matrimonio del mismo sexo
- Adopción a las parejas del mismo sexo
- Celebración al orgullo LGBT

Discusión primer capítulo

Se destacan los siguientes hallazgos:

Basado en el sondeo realizado en relación a los principales contenidos encontrados en la red social Facebook sobre la temática de Identidad de género durante el periodo del primer semestre del año lectivo 2022, destacan dentro de las interacciones comentarios de discriminación, odio y burla hacia los contenidos de tipo informativo y promocional de perspectivas de género, siendo así 6 de 11 publicaciones prevalecientes a las interacciones negativas por parte de los usuarios de Facebook.

Por otra parte, los estudiantes participantes del grupo focal destacaron que la red social Facebook se ha convertido en un espacio de entretenimiento más que informativo, por lo que promueve inconscientemente la discriminación en temáticas de género; concordando con los estudiantes encuestados quienes en un 28% concuerdan con que la divulgación de este contenido en Facebook aumenta la discriminación en temáticas de género y la comunidad LGBTIQ.

Se logró identificar que en la red social Facebook si existe contenido de calidad, de tipo informativo como infografías, videos y banners; de tipo personal como historias de vida e incluso contenido con el fin de visualizar las opiniones sobre el tema; sin embargo a pesar de la difusión de contenido las respuestas a nivel general son de rechazo pues según las percepciones de los estudiantes, Facebook es una plataforma que cuenta con las características para promover la discriminación y rechazo social.

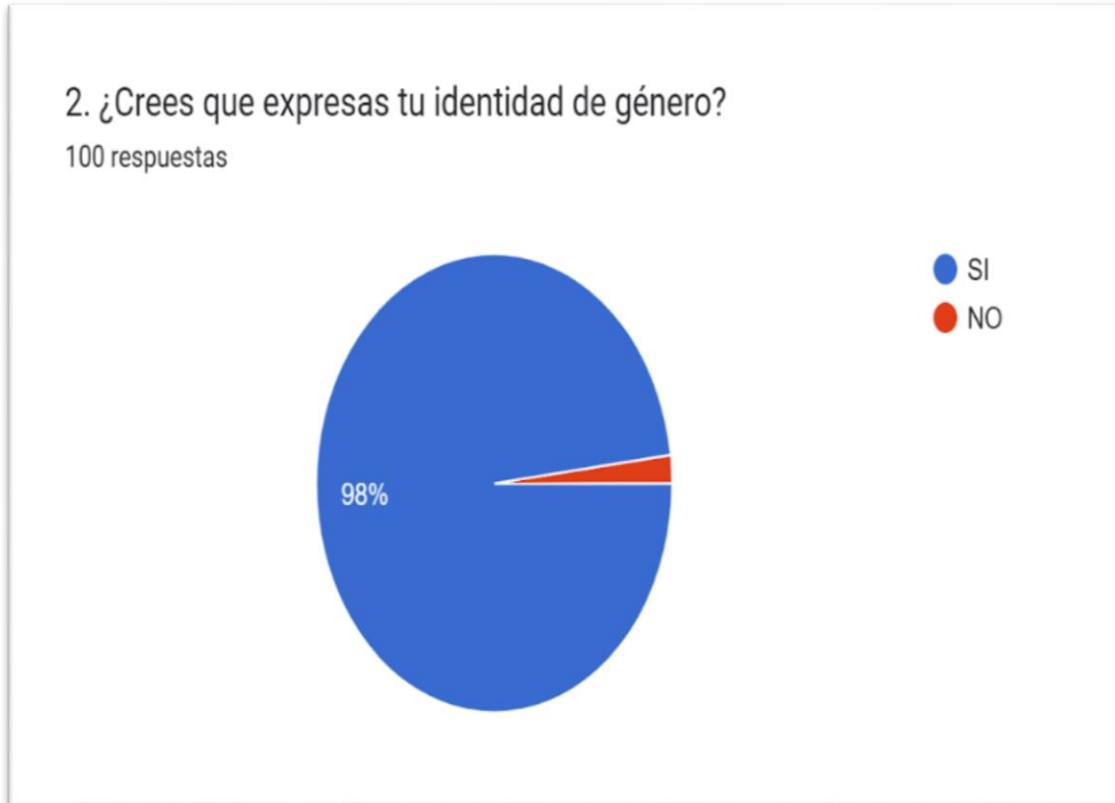
- ii. Valorar la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022 sobre la temática de Identidad de Género en relación al contenido consumido en la red social Facebook.**

Valorar la percepción hoy en día es de vital importancia para dar inicio al aprendizaje y así comprender y reconocer el medio y el contexto que nos rodea, este es un proceso relevante en la existencia pues permite aprender ya que es un mecanismo individual que realizan todos

los seres humanos pues consiste en recibir, interpretar y comprender la información del exterior y codificarlo y adaptarlo por esa razón al realizar estudios es necesario que se tomen en cuenta diferentes opiniones por lo antes mencionado y para brindar más información de vital importancia a esta investigación se realizó una encuesta la cual ayudará a dar salida a este objetivo en representación con la siguiente gráfica donde se destaca que:

- **Identidad de Género**

Continuando con la finalidad de identificar si los participantes tenían noción de la temática de identidad de género desde una perspectiva práctica, se les consulto si creían que expresaban su identidad de género, tomando en cuenta que se refiere a alude a la percepción personal que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su género; en relación a esto los encuestados respondieron lo siguiente, en su mayoría, es decir, el 60% de los encuestados se identifican como mujeres, el 39% respondieron sentirse identificados como hombres y un 1%, equivalente a una persona, respondió identificarse como no binario.



Así mismo por medio del análisis realizado por medio del instrumento de grupo focal se pudo llegar a la conclusión La apreciación de los participantes con respecto a la temática de identidad de género es muy importante para esta investigación de esta manera por lo antes planteado los informantes consideran que Facebook es más una forma de entretenimiento pero que también es necesario que dentro de esta plataforma exista un plan que regule los casos de discriminación y pueda surgir un mejor estudio y un mejor análisis para contar con las herramientas necesarias y así evitar pues de que esa divulgación de contenido de noticias falsas acerca de la identidad de género dado que cuando se tocan estas temáticas dentro de las consecuencias están la burla y discriminación en comentarios, ya que Facebook en los diferentes post o a la hora de compartirla genera Fake new no es una plataforma segura para saber la información necesaria sobre identidad de género lo que genera que se provoque una controversia al haber diferentes ideales y provocar confusión por los usuarios al no saber cuál de las dos partes es la verdadera.

Informante	Apreciación de los estudiantes sobre la temática de Identidad de Género en relación al contenido consumido en la red social Facebook
Participante #4	Recordemos aquel dicho que dice cada cabeza es un mundo, cada ser humano tiene una opinión, cada ser humano tiene sus puntos de vista. Recordemos vivimos en un mundo actualmente donde está gobernado por las personas mayores, el adulto mayor, en esas épocas solo existían dos géneros hombre y mujer y al que se mencionaba que pertenecía a la comunidad LGBT eran mal vistos entonces esta información o la divulgación de este contenido para un joven que tiene un gran interés en este tema creo que no debe de inculcarse en Él el odio porque hay una fraternidad completa en el mundo entero y dependiendo de cómo nos han educado porque si no nos inculcan los valores creencias, si no nos han aportado la solidaridad o incluso la misma fraternidad tenemos que aceptar a las personas tal y como son.
	Bueno recordemos que Facebook es mayormente utilizada por jóvenes y a veces los jóvenes muchas veces no sabemos lo que queremos entonces si considero que sería bueno y se debería de fomentar este tipo de información

Participante #2	para aclarar más a la juventud sobre lo que quiere sin importar etnias, religión, cultura que sin importar nada de eso se debe fomentar más este tema aunque muchas personas se cierran a que no debe de haber, entonces para mi si pero desde un ámbito serio e informativo, es necesario pero desde un punto serio.
Participante #1	Bueno yo tengo otro pensamiento porque ejemplo: hacer como así dice divulgación pues en cierto parte tiene razón pues por así decirlo chavalos que están en descubrimiento de su sexualidad o cosas así pero hay veces yo siento como que hay mucha inclusión forzada pero a mi parecer eso se da natural y ósea está bien que informe pero va dependiendo si el niño o la persona está interesada en eso. Bueno eso es lo que creo.
Participante #3	De hecho es muy necesario hablar de identidad de género en las redes puesto que así se disminuiría los casos de discriminación y odio en las diferencias de identidad de género, sin embargo para que pueda surgir efecto se debería de hacer un mejor estudio y un mejor análisis para contar con las herramientas necesarias y así evitar pues de que esa divulgación de contenido de noticias falsas acerca de la identidad de género.
Participante #5	Existe una única forma de ejercer la sexualidad pero también existen otras formas de expresarlo. La identidad de género de una persona puede ser independiente al sexo con el que nació y de su orientación sexual. Esta es un componente indispensable y forma parte de nuestros elementos psicológicos para ejercer la sexualidad de manera plena y satisfactoria, independientemente de la orientación sexual por lo tanto es importante que la juventud de hoy conozca un poco acerca de este tema y de manera acertada.

Así mismo con el propósito de reforzar esta investigación se realizó un sondeo con respecto al contenido publicado en la red social Facebook sobre la temática de identidad de género con el fin de conocer el alcance y los términos ocupados dentro de las publicaciones tanto a nivel nacional, regional y global desatacando que la información que se recibe a diario en Facebook no depende únicamente de nuestro entorno si no de distintas partes del mundo así como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

Alcance	Publicación	Tipo	Interacciones			Términos
		Institucional	Comentarios	Compartidos	Reacciones	
Global		<p>Esta publicación es de carácter global como sitio web donde su publicación fue en contra la LGBTFOBIA con un mensaje de la bandera de la comunidad</p>	<p>Dentro de los 165 comentarios se observó la discrepancia entre los comentaristas dado que no estaban de acuerdo con la publicación y hacían burla y chistes respectó a la comunidad.</p>	<p>Se compartió unas 128 veces</p>	<p>Se encontraron 1145 reacciones, 630 me encanta, 315 me divierte, 162 me divierte, 17 me importa, 12 me enoja, 7 me entristece y 2 me asombra. Por lo que tuvo un alcance positivo</p>	<p>Dentro de los términos encontrados se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lucha • Constitución • LGBTFOBIA

Regional

Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros • Seguir

28 sep. · 🌐

La Ley 26.743 de Identidad de Género es la primera ley en el mundo en reconocer la identidad autopercebida sin obligar al cambio registral en el documento y con pleno acceso a la salud, despatologizando las identidades trans. Promueve el libre desarrollo de la persona según su identidad y a ser tratada dignamente.... Ver más

Biblioteca digital BNM

Género
Conceptos teóricos y actividades para el aula que invitan a pensar y trabajar el género desde una perspectiva de derechos.

Las y los invitamos a descargar este material.

la educación nuestra bandera

BNM
Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros

Ministerio de Educación Argentina

Esta publicación es de carácter regional, institucional donde informan acerca de la ley de identidad de género sin despatológica a las personas transgénero y que se promueva el libre desarrollo y con un trato digno, libre de estereotipos en las escuelas y sociedad

Dentro de los 4 comentarios realizados se observó que esta publicación es totalmente aceptada y con comentarios positivos.

Fue compartido a 97 veces por los internautas

Se encontraron 122 reacciones, 115 likes, 5 me encanta, 1 me importa y 1 me divierte lo cual esta publicación tuvo un alcance de mayor apoyo a la comunidad LGBTQ+

Los términos encontrados en esta publicación fueron:

- Genero
- Libre
- Identidad
- Salud
- Trans

Nacional



La publicación es de carácter regional, institucional, donde promueve el orgullo LGBTQ+, la igualdad, la dignidad y respeto para combatir todo tipo de discriminación

En los 293 comentarios realizados en su mayoría eran positivos y felices por ser más abiertos y consientes con la comunidad y que Nicaragua poye a sus derechos para que la sociedad vaya generando cambios.

Fue 272 veces compartidas por los internautas

En las reacciones se encontraron 1,711, 823 me encanta, 475 me divierte, 340 likes, 22 me importa, 22 me entristece, 15 me asombra, 15 me enoja donde esta publicación influyo de manera positiva

Dentro de los términos encontrados tenemos:

- Respeto
- Discriminación
- Día del orgullo
- Igualdad
- Derechos

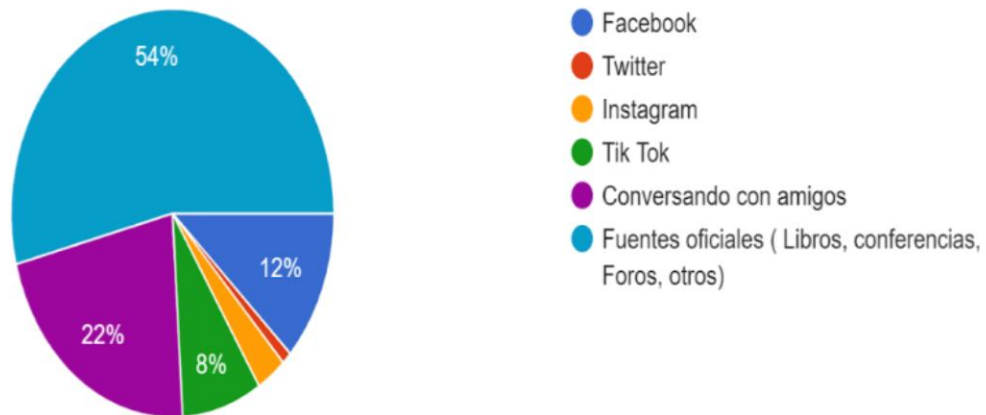
iii. Describir la influencia de los contenidos de la red social sobre la temática de identidad de género en relación con la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.

Para describir la influencia que generan el contenido es necesario conocer las fuentes de información las son un instrumento para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información. Destacando que la comunicación a través de las mismas genera un flujo de información a través de Internet la cual va adquiriendo una importancia estratégica y decisiva como influencia de las sociedades desarrolladas.

Esta importancia será cada vez mayor para dar forma a la cultura futura y aumentará la ventaja estructural de las elites que han determinado su formato. Debido a la novedad histórica de las redes las cuales han ido adquiriendo ciertas mejorías, la comunicación a través de las ofrece una posibilidad para invertir los tradicionales juegos de poder en el proceso de la comunicación. Por ello presento en esta investigación la presencia en Facebook como fuente de información útil para el estudio de la percepción de la comunidad universitaria de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022.

10. ¿De dónde has recibido información acerca de las temáticas de identidad de género?

100 respuestas



Se les consultó a los participantes a través de qué medio recibían información acerca de la identidad de género y se les propuso a los participantes diferentes plataformas que generan contenido o medios que podrían generar información. El 54% de los encuestados expresan que la recepción de información es por fuentes oficiales como libros, conferencias, foros y otros; por lo que se comprende que la información adquirida por los estudiantes es confiable; el 22% expresó que sus conocimientos son adquiridos por conversaciones de amigos; lo que propone que la información adquirida sea sujeta a interpretaciones personales entre los miembros del grupo; el 12% afirmó que la recepción de su información es a través de la red social Facebook; el 8% de otra red social, en este caso Tik Tok; por otra parte el 3% admiten informarse mayormente por Instagram, y solamente un 1% a través de Twitter. Las respuestas pueden apreciarse en la gráfica anterior.

Así mismo por medio del análisis realizado por medio del instrumento de grupo focal se pudo llegar a la conclusión que dos de los participantes concordaron que Facebook al reaccionar genera mucha mofa y discriminación puesto que consideran que la temática de identidad de género no es tomada en cuenta, los informantes consideran que Facebook solo se comparte contenido lo cual no genera la educación útil, se considera que debería ser una plataforma

necesaria para brindar la información ya que es mayor mente utilizada por jóvenes, y así generar ayuda por las personas que son forzadas a que escojan su sexualidad, por los que aún no saben, esto con el fin de seguir educando a la antigua y futura generación. Mientras que el resto de participantes llegaron a la conclusión de que Facebook es una plataforma con mayor utilidad en nuestros tiempos dado que gracias a ella se conocen diferentes culturas de otros países, se conoce la identidad de cultura de otros e igual se conoce lo que es la identidad de género pero la problemática se encuentra en el poco o más bien las mentes cerradas de las personas al querer hablar de este tema como lo es la identidad de género se convierte en un tabú.

Cuadro de Análisis e Interpretación de grupo focal


Tabla 3

Informante	Influencia de los contenidos de la red social Facebook sobre la temática de identidad de género en relación con la percepción de los estudiantes
Participante #1	Pues en mi pensar yo creo que no porque como yo pienso, siento o creo que como que mucha mofa o burla ante este tema porque como hay gente que no son cerrados a ese tema también existen otros que si comparten buena información ante este tema mientras que otros pues como que no comparten el mismo pensar.
Participante #3	La verdad es que a mi pensar, si lo considero como fuente de influencia y si como una fuente de contenido legitimo acerca de la identidad de género, sin embargo, habría que ver de qué Facebook no siempre tiene una influencia positiva con las personas independientemente de su identidad de género y tampoco del contenido legítimo, por lo que a pesar de que es una fuente de influencia no la consideraría pues como la mejor opción para promover la identidad de género.
Participante #2	La mayor parte de los usuarios de Facebook solo publican memes y no contenido de calidad, y la poca información que se da muchas veces no es objetiva, no es veras porque muchas veces es falsa y la gente cae en eso mientras que la poca información que se da que tal vez si es cierta nadie la toma en cuenta.

<p>Participante #4</p>	<p>Yo considero que sí, recordemos que Facebook como red social es la red con mayor utilidad en nuestros tiempos gracias a esta red conocemos diferentes personas, conocemos las culturas de otros países, conocemos la identidad de cultura de otros e igual conocemos lo que es la identidad de género, pero cuál es la problemática es el poco o más bien las mentes cerradas de las personas al querer hablar de este tema y se vuelve un tema tabú.</p>
<p>Participante #1</p>	<p>Pues en mi pensar yo creo que no porque como yo pienso, siento o creo que como que mucha mofa o burla ante este tema, es normal ver así como que muchos memes y discriminación, hay gente que no son cerrados a ese tema también existen otros que si comparten buena información ante este tema mientras que otros pues como que no comparten el mismo pensar.</p>

De igual manera para conocer la información que fluye en la plataforma de Facebook se realizó un sondeo de dicha plataforma en el cual se puede observar la información difundida desde tres puntos de vista los cuales son Global, Regional y Nacional recordando que la información recibida en nuestros móviles a través de la red social Facebook es de diferentes partes del mundo pues la intención de la misma es conectarnos y permitirnos conocer los ideales de otras personas. A razón de lo antes mencionado se representa en la siguiente tabla el estudio de los tres niveles de información:

Alcance	Publicación	Tipo	Interacciones			Términos
		Institucional	Comentarios	Compartidos	Reacciones	
Global		<p>La publicación es de carácter global de Chile donde el canal T13 hace una entrevista a varios niños de un aula de clase si sabían que era identidad de género y todos los del salón sabían y contaban experiencias de amigos o parientes de como ellos se volvieron Transexual o no se identificaban con su género y como esta generación viene sin tabúes.</p>	<p>513 comentarios. Se resaltan el respeto, pero al mismo tiempo la burla ya que la mitad de comentarios felicitaban a los niños por tener ese pensamiento sin tabúes y sin estigmas, pero a la vez comentarios negativos de que a la escuela se va aprender matemáticas no cosas de adultos.</p>	<p>205 veces compartidos</p>	<p>En las reacciones se encontraron 711 reacciones, 305 likes, 174 me enoja, 166 me encanta, 35 me divierte, 16 me entristece, 8 me asombra y 7 me importa por lo cual influyo de manera respetuosa y positiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad de género • Diversidad sexual • Otra época

<p>Regional</p>		<p>Esta publicación es de carácter regional, donde la publicación habla acerca transgénero al compromiso de la defensa de los derechos de las personas que aún son vulnerabilidades, estigmatizadas y discriminadas y violentadas cotidianamente por su identidad de género.</p>	<p>9 comentarios. Donde se observó comentarios de discriminación que la gente transexual no debería recibir salud gratuita y se crea un debate por que en los restantes de comentarios hay gente defendiendo a las personas transexual.</p>	<p>1 vez compartida</p>	<p>Se encontraron 5 reacciones, 3 me enoja, 1 me importa, 1 like lo cual esta publicación no tuvo mucho alcance.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos • Transgénero • Salud • Integral • Estigmatizadas • Violentadas • Descriminalizadas
------------------------	--	--	---	-------------------------	--	--

Nacional



La publicación aplica de carácter nacional, con un contenido audiovisual donde una de las ganadoras del mundo de belleza del Miss Trans Star Internacional, Tiffany como trans quiere promocional su proyecto social en Canal 2 que trata de dar a conocer y defender la ley de identidad de género.

Sin comentarios

Dos veces compartida por los usuarios de Facebook

En las reacciones se encontraron 3 me encanta y 1 like por parte de los usuarios lo que implica que la publicación no tuvo un gran alcance

- Igualdad de derechos
- Transexual

Discusión capítulo tres

En relación al tercer objetivo planteado el cual especifica la descripción de la influencia de los contenidos de la red social sobre la temática de identidad de género en relación con la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas del primer semestre 2022; en donde se logró destacar los siguientes hallazgos:

Los estudiantes en su mayoría, posee una percepción clara acerca de qué es identidad de género y la expresión de la misma de igual a través del conocimiento de los términos; de igual manera logran clasificar la diferencia de conceptos despectivos y acertados; de igual manera en su mayoría los encuestados logran diferenciar los estereotipos que rodean la temática de género.

Por otra parte, en el sondeo realizado en Facebook sobre las principales publicaciones sobre identidad de género muestran prevalencia de interacciones negativas, sobreponiendo estereotipos de tipo cultural y religiosos; presentando una discrepancia mayor entre la percepción estudiantil y el contenido en redes sociales.

IX Conclusiones

1. Durante esta investigación el aporte de las distintas perspectivas enriqueció el proceso de investigación tanto en la fase de recogida de datos como en la fase de análisis de los mismos enfocándose en la temática identidad de género en los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas llegando a la conclusión que los estudiantes poseen conocimientos básicos sobre la temática, logrando así identificar términos coloquiales y clasificando aquellos de tipo despectivo, de la misma manera influye en una percepción alejada de estereotipos sin encontrarse influenciados por los aspectos de tipo social, cultural e ideológico, destacando que no predominan dentro de la apreciación de las temáticas de género; logrando adaptarse a un esquema de pensamiento de libre expresión y respeto de la misma. De igual manera, se desarrolla de manera personal su expresión y su identidad de género de manera libre sin temor a ser juzgados, discriminados o estigmatizados.
2. Por otra parte, se logró identificar desde la percepción de los estudiantes la fiabilidad que tiene Facebook con respecto a la temática de la identidad de género desde un nivel personal en donde se destacó que las características de la misma red social promueven comentarios de discriminación y oído, por lo que a pesar de existir contenido de calidad y realmente informativo la plataforma no brinda la viabilidad informativa y se considera únicamente como de entretenimiento.

3. Además, como parte de la identificación del contenido en redes sociales sobre la temática de identidad de género se logró identificar que la mayoría de contenido es de tipo informativo o de apoyo como parte de campañas de concientización; sin embargo el recibimiento por parte de los usuarios tiende a ser de tipo rechazo, ya que predominan los comentarios despectivos e influenciados por ideologías de tipo religioso, por lo que la interacción en los comentarios se convierte en una divulgación de discriminación hacia las temáticas y comunidades LGBTIQ.

X. Recomendaciones

Al finalizar esta investigación se recomienda lo siguiente:

1. Incluir un programa de capacitación a docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua por parte de organizaciones especializadas en el tema de la identidad de género para que sean ellos los que sensibilicen a los estudiantes como parte de su labor educativa creando un clima de apoyo para las personas de la comunidad LGBTQ+.
2. Que los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas obtengan talleres acerca de Identidad de género puesto que durante el proceso investigativo obtuvimos que los estudiantes tenían percepciones de ideas básicas más no toda la información requerida de Identidad de género, lo cual el taller los motivará adquirir la información necesaria y al mismo tiempo difundirla a todos los jóvenes.
3. Concientizar a los estudiantes de la UNAN-Managua a ser empáticos al momento de realizar comentarios en la red social Facebook acerca de la temática de identidad de género, ya que en el resultado del sondeo se obtuvo que la mayoría de comentarios en base a la temática eran en burlas y estigmas, por lo que el cambio empieza por uno para que alrededor cambie.

XI. Referencias

- Aldana, V. (2004). La identidad: Su concepción e importancia. En Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (CIELAC), *Identidad de género y poder institucionalizado*. (pp. 156-172). Fundación Friedrich Ebert. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120813024056/Xidentidad.pdf>.
- Alonso Serna, D.K. (2021) *Percepción*. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/19771/percepcion.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Es%20el%20proceso%20cognitivo%20q>
- Alcaraz, M. V. (2015). Territorio e identidad en la Argentina. Dos elementos valiosos del diseño y la gestión de las políticas culturales. Periférica Internacional. *Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio*, (15), 223-232. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2014.i15.15>. <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/download/2127/1940/7924>
- Boyadjian, J. (2021). ¿Desinformación, No Información o Sobreinformación? La Découverte, 2152. https://www.academia.edu/45648992/DESINFORMACI%C3%93N_NO_INFORMACI%C3%93N_O_SOBREINFORMACI%C3%93N?from=cover_page
- Bold, M; Ellison, N; (2007) “Social Network Sites; Definicion, historia y estudios” *Journal of computer-mediated Communication*. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2012.01580.x>.
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/optativa/deshacer_genero.pdf
- Cobo Romani, C. (2005). Organización de la información y su impacto en la usabilidad de las tecnologías interactivas. [Tesis de doctorado]Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/4090#page=1>
- Crespo, R, M. (1999). “El exceso o sobrecarga de información en la sociedad de la información”. *Universidad de la Coruña, vol (1)*, 1057-1061. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=565134>.
- Candale, C; (2017). *Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas: la comunicación de los jóvenes españoles en facebook, twitter e Instagram*. Universidad de Bucarest. <file:///C:/Users/ESTUDIANTES/Downloads/Dialnet>

LasCaracteristicasDeLasRedesSocialesYLasPosibilida6319192.pdf.<https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/transexualidad>

- Caldevilla, D. 2013. “Efectos actuales de la ‘sobreinformación’ y la ‘infoxicación’ a través de la experiencia de las bitácoras y del proyecto I+D Avanza ‘Radiofriends’.” *Revista de Comunicación de la SEECI*, 30, 34–56.https://estadisticaun.github.io/L_Conceptual/la-era-de-la-sobreinformacion.html
- Gonzales Nuñez, P. (07 DE Abril, 2022). Hiperconexión: qué es y cuáles son sus consecuencias. La mente es maravillosa.<https://lamenteesmaravillosa.com/hiperconexion-cuales-consecuencias/>
- Cerviño, M., Hernández, G., Moruno, T., Varilla, M., Moral, M., Lorenzo, A. y Blaya, R. (2009). La sexualidad humana. En: Coeducación: dos sexos en un solo mundo. [Curso online]. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). Recuperado de: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/m4/la_sexualidad_human_a.html
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); (2018) Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI>.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. (C. L. Fuentes; E. L. Montaña; Trad. 7ma. ed.). McGraw-Hill Interamericana. (Trabajo original publicado en 2004).<https://esmirmsite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>
- De la Rosa, F. (18 de Febrero de 2011). La brecha del conocimiento. *Titonet digital, educación*.<https://www.titonet.com/estrategia-digital/la-brechadelconocimiento.html>
- Enciclopedia Concepto (11 marzo, 2022). Globalización <https://concepto.de/globalizacion/#ixzz7WpL7v7n>
- Meta. (2020). *Qué es una restricción legal sobre acceso al contenido en Facebook?* Facebook.<https://esla.facebook.com/help/1601435423440616#:~:text=Una%20restricci%C3%B3n%20legal%20sobre%20acceso%20al%20contenido%20significa%20que%20Facebook,el%20acceso%20a%20ese%20contenido>.
- Glover, M. (27 de febrero, 2019). Distorsiones cognitivas: qué son, ejemplos, tipos y ejercicios. *Psicología-online*.<https://www.psicologia-online.com/distorsiones-cognitivas-que-son-ejemplos-tipos-y-ejercicios-4355.html>.
- González, M. A. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación* 45, pp. 29-52. doi:10.12795/Ámbitos.2019.i45.03.

https://www.researchgate.net/publication/334422398_Fake_News_desinformacion_en_la_era_de_la_sociedad_de_la_informacion

- González, C. (2014). Midiendo la calidad de la información gestionada: algunas reflexiones conceptuales-metodológicas. *Biblios*, (54) ,42-50. [fecha de Consulta 21 de Junio de 2022]. ISSN: <https://www.redalyc.org/pdf/161/16134186004.pdf>.
- García, N. (23 de Mayo, 2019).44 Ventajas y desventajas de las redes sociales. *Negore García Sanz Comunicación & Estrategia Digital*. <https://nagoregarciasanz.com/>
- Innerarity, D., y Colomina, C. (2020). Desinformación y Poder: la crisis de los intermediarios. *Revista CIDOB*, 124, 7-11.

<https://www.cidob.org/es/content/download/75585/2432878/version/33/file/Revista%20CIDOB%20d%27Afers%20Internacionals%20124.pdf>

- Jiménez, P. y Gomes, F. (De Julio-Diciembre ,2019).Visibilidad de la información en redes sociales: los algoritmos de Facebook y su influencia en el clickbait. *Academia*.https://www.academia.edu/40478918/Visibilidad_de_la_informaci%C3%B3n_en_redes_sociales_los_algoritmos_de_Facebook_y_su_influencia_en_el_click_bait
- López Pardina, T. (2012). De Simone de Beauvoir a Judith Butler: el género y el sujeto. *Revista de pensamiento contemporáneo*, 37, 101-107. file:///C:/Users/usuario/Downloads/71045157.pdf.
- Lagarde M. “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, p. 13-38. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf.
- Morales, Vargas. Alejandro, Pedraza. Jiménez, Rafael. Codina, Lluís. (2020). Calidad en sitios web: análisis de la producción científica. *Profesional de la información*, v. 29, n. 5, e290508. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/83177>
- Marote, D. (8 de febrero, 2018).*Peligro: las redes sociales distorsionan la realidad*. El País, B7. https://www.google.com/amp/s/elpais.com/retina/2018/02/07/tendencias/1518015249_239841.html%3foutputType=amp
- Medina, Ana, & Galarsi, María Fernanda, & Zanin, Laura, & Ledezma, Carina (2011). Comportamiento, historia y evolución. *Fundamentos en Humanidades*, XII (24) ,89-123. [fecha de Consulta 21 de Junio de 2022]. ISSN: 1515-4467.<https://www.redalyc.org/pdf/184/18426920003.pdf>.

- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19*. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.paho.org/journal/es/articulos/infodemia-tiempos-covid-19&ved=2ahUKEwiNrJnGtIr4AhX9VTABHfjCjEQFnoECAgQAQ&usg=AOvVaw0vGbnM9CYcx1jHL5jLtWy7>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Género*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/genero.aspx#nav>.
- Osborne, R; & Molina, P, C. (2008). Evolución del concepto de género (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 15, 147-182. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297124045007>.
- Ortiz, M. (Mayo 18, 200). Noticias falsas: cómo romper las brechas de la desinformación. *Somos unan Managua*. <https://www.unan.edu.ni/index.php/articulos-de-opinion/noticias-falsas-como-romper-las-brechas-de-la-desinformacion-digital.odp>
- Portal, G; Russell, J. (2015). Conceptualización, tratamiento y representación de la información y los datos de en la metría de la información y del conocimiento científico. En *Humanidades y Ciencias de la Conducta; Información y Tratamiento*. (pp. 185- 204). <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5002903>
- Pérez, J & Gardey, A (20 de mayo, 2021). Contenido. Diccionario.com. Recuperado de <https://definicion.de/contenido/>
- Quesada, V; Tovilla, C; Trujano, P. (2015). Infoxicación, angustia, ansiedad y Web semántica. *Razón y Palabra* (92), 1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199543036056>
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*. 43, 250-259. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v43n2/v43n2a06.pdf>
- Ramos, Y. (2017). *Implicaciones de la infoxicación en los medios digitales*. URL <http://eprints.rclis.org/32262/1/ENSAYO%20INFOXICACION.pdf>
- Roza, M. T. (2016). La infoxicación: ¿existe o no en las grandes multinacionales? *TIA* 4 (2): 6-1. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tia/article/view/7613>
- Sono Jara, M.F. (2020). *Análisis de la red social Facebook como herramienta de comunicación digital de la marca BBVA en tiempos de pandemia*. [Trabajo de investigación para optar el grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología escuela profesional de Ciencias de la Comunicación]. Repositorio académico

USMP.https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7536/SONO_JM.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwicsoOMjM34AhVbmWoFHWsrAokQFn_oECEoQAQ&usg=AOvVaw14_g3e88dw73B4wtoofiz.

- Sarries, E. (2013) *Influencia y persuasión*. <https://www.sefh.es/sefhpublicaciones/documentos/58-congreso/multiusos9-23-EstelaSarries.pdf>
- Tarango, J. González, F. y Machin, J. (2021) Generación y uso inadecuado de información en ámbitos académicos y uso de influencia en entornos sociales: Desinformación, sobre información y desinformación. En E. Campos (Ed.), *Información, desinformación, bibliotecas y usuarios del siglo XXI* (311-331). Universidad Nacional Autónoma de México 2021. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5002903>
- Tendencias (21 de junio, 2020). LOS MOTIVOS POR LOS QUE FACEBOOK PUEDE "RESTRINGIR" O BLOQUEAR TU CUENTA. *T13*. <https://www.t13.cl/amp/noticia/tendencias/motivos-facebook-restringir-o-bloquer-cuenta-21-06-2020>.
- Villarroel, K. (2015). Infoxicación. Universidad Adventista de Bolivia, 3-15. Extraído de <https://investigacion.uab.edu.bo/pdf/5.6.pdf>.
- WeAreContent.com. (12 de octubre, 2021). Los tipos de contenido para redes sociales que más aportan a tu marca. *WeAreContent.com*. <https://www.wearecontent.com/blog/social-media/tipos-de-contenido-para-redes-sociales>
- Urueña, A; Ferrari, A; Blanco, D; Valdecasa, E; (2011). *Las redes sociales en Internet*. Observatorio Nacional de las telecomunicaciones y de la SI. URL: https://www.ontsi.es/sites/ontsi/files/redes_sociales-documento_0.pdf.

Anexos

INSTRUMENTO ENCUESTA: Aplicado a los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua en el periodo comprendido del primer semestre del año lectivo 2022.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-MANAGUA
Recinto Universitario “Rubén Darío” Facultad de Humanidades y C.
Jurídicas Coordinación de Comunicación para el Desarrollo

El objetivo de la siguiente entrevista es recopilar de información acerca de: La sobreinformación como consecuencia del análisis de calidad de contenido de la red social Facebook sobre la temática de identidad de género en los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, tratando de identificar la influencia, las consecuencias y percepción de los estudiantes de la UNAN- Managua acerca de la temática de identidad de género.

Tipo de entrevista:

Entrevista cualitativa informativa de tipo singular

Forma de comunicación:

La presentación de preguntas al entrevistado es de carácter escrito

Criterios de inclusión

- Usuarios activos de Facebook
- Estudiante activo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua

Se le solicita que responda las preguntas con tranquilidad y atención, si llegara a tener una duda por favor dirigirse a la encargada de realizar la encuesta:

Carrera cursante:

- Antropología social
- Ciencia política y relaciones internacionales

- Comunicación para el desarrollo
- Derecho
- Geografía
- Gestión de la información
- Historia
- Psicología
- Trabajo social

1. ¿Usted cómo se identifica?

- Mujer
- Hombre
- No binario
- Otro

2. ¿Crees que tienes identidad de género?

Sí

No

3. ¿Qué piensas cuando escuchas el término “identidad de género”?

- Es un constructo social conformado por el entorno social y cultural
- Es el concepto que se tiene de tu propia sexualidad y la manera de expresarla
- Es la preferencia que se tiene al momento de escoger parejas; es decir si me gustan los hombres o las mujeres
- Se refiere a las cosas que me gustan, es decir si me gustan las cosas de mujer o de hombre

4. ¿Crees que la identidad de género es definida por el sexo biológico que se te asigna al nacer?

Sí

No

5. ¿Crees que las personas que no se identifican con su sexo asignado al nacer padecen de una enfermedad mental?

Sí

No

6. ¿Cuál de estos términos son correctos para referirse a una persona que no se siente identificado con su sexo asignado al nacer?

- Loco/a
- Gay
- Lesbiana
- Transgenero
- Transexual

7. ¿Consideras que los pronombres el/ellos se sigan al sexo biológico masculino y los pronombres ella/ellas al sexo biológico femenino?

Sí

No

8. ¿Crees que identidad de género e identidad sexual son lo mismo?

Sí

No

9. En una escala del 1 a 3; en donde 1 representa: No ofensivo, 2: poco ofensivo y 3 totalmente ofensivo; Califique los siguientes términos marcando con una x en donde cree que corresponda:

Término	1:No ofensivo	2:Poco ofensivo	3:Totalmente ofensivo
Homosexual			
Afeminado			
Lesbiana			
Transgénero			
Marimacha			
Queer			
Cochón			
Lencha			
Bisexual			

10. ¿De dónde has recibido información acerca de las temáticas de identidad de género?

Facebook

Twitter

Instagram

Tik tok

You Tube

Conversando con amigos

Fuentes oficiales (Libros, conferencias, Foros, otros)

11. ¿Crees que la divulgación de contenido de identidad de género en la red social Facebook aumenta el odio y discriminación a la comunidad LGBTIQ+?

Sí

No

12. ¿Crees que la divulgación de contenido sobre identidad de género en la red social Facebook es necesaria?

Sí

No

13. ¿Crees que la red social Facebook te ha ayudado a crear conciencia acerca de la identidad de género?

Sí

No

14. Cree usted que las Políticas de restricción de Facebook minimizan la discriminación en temas de Identidad de género

Sí

No

¡Muchas gracias! Por tomarse el tiempo de responder a esta encuesta.

Instrumento Grupo Focal: Aplicado a los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua.

}



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-MANAGUA
Recinto Universitario “Rubén Darío” Facultad de Humanidades y C.
Jurídicas Coordinación de Comunicación para el Desarrollo

Objetivo: la siguiente entrevista tiene como objetivo recopilar información acerca de: La sobreinformación como consecuencia del análisis de calidad de contenido de la red social Facebook sobre la temática de identidad de género en los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, tratando de identificar la influencia, las consecuencias y percepción de los estudiantes de la UNAN- Managua acerca de la temática de identidad de género.

1. Protocolo del Grupo Focal

El instrumento mencionado se estará llevando a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua en el recinto universitario Rubén Darío, tomando en cuenta como criterio de selección únicamente a los estudiantes de las diversas carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas que sean usuarios activos de la red social Facebook.

2. Personas que participan en el Grupo Focal:

Estudiantes de las diversas carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua que sean usuarios activos de la red social Facebook.

3. Objetivo del Grupo Focal:

Esta técnica de investigación cualitativa, será empleada con el objetivo de conocer la percepción y el comportamiento de los estudiantes de las distintas carreras que oferta la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua, frente a la sobreinformación como consecuencia del análisis de calidad de contenido de la red social Facebook sobre la temática de identidad de género.

4. Temas a tratar en el Grupo Focal:

- a) Los aspectos relacionados a la influencia de la sobreinformación en los jóvenes de la UNAN-Managua
- b) los factores que influyen en la generación de contenido sobre informado dentro de la plataforma de Facebook
- c) Los criterios que toman en cuenta los estudiantes para establecer un punto de vista que les permita distinguir la información real de la sobre informada

5. Referencia Técnica y contextual del Instrumento Metodológico

Método: Grupo Focal

Técnica: Técnica de Discusión grupal

Fecha: 7/10/2022

Duración: 40 minutos

Lugar: Plataforma de Zoom

Contexto: Ambiente propio

Personas que participan del Grupo Focal: Estudiantes de las distintas carreras que ofrece la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas que sean usuarios actualmente activos de Facebook en el primer semestre 2022

Moderador del Grupo Focal: Halima Reyes

Investigador del grupo focal:

- Vianey Isabel Ñurinda
- Francis Castillo

Pregunta de apertura: 1. ¿Cuál es tu opinión respecto a la identidad de género y “redes sociales”?

Pregunta introductoria: 2. ¿Considera usted que la red social Facebook es una fuente de influencia y contenido legítimo acerca de la identidad de género?

De transición: 3. ¿Cuáles considera usted que sean las consecuencias que genera la sobreinformación publicada en la red social Facebook sobre la temática de identidad de género?

De contenido: 4. ¿Crees que la divulgación de contenido de identidad de género en la red social Facebook aumenta el odio y discriminación?

De cierre: 5. ¿Considera que la divulgación de contenido sobre identidad de género en la red social Facebook es necesaria para la juventud actual? ¿Por qué?

¿Hay algo que consideras que no mencionaste que quisieras agregar para enriquecer esta entrevista?

¡Muchas gracias!

Transcripción de grupo focal

- *¿Cuál es tu opinión respecto a la identidad de género y “redes sociales”?*

Participante #1: Bueno en si siento que como complicada la pregunta con respecto a identidad de género y las redes sociales, en mi opinión con respecto a identidad de género yo creo que eso uno ya lo trae propio desde chavalo, de joven aunque dependiendo a veces de las amistades es que uno va abriendo su pensamiento con respecto a eso y conforme a las redes sociales yo creo que en cierta parte también como que hay mucha influencia respecto a eso de la identidad de género y todas esas cosas, por ejemplo: yo siento como que las redes sociales por la misma moda y ese tipo de cosas como que va aumentando el interés porque yo siento que antes no era como que muy mencionado o no había mucha relevancia con ese tema.

Participante#5: Identidad de género es como la persona identifica su género como lo expresa en la sociedad, como se siente el como persona que lo hace ser el mismo, su esencia con lo que se siente conforme y las redes sociales son basadas en el internet echas para conocer y convivir con personas una plataforma que nos ha permitido comunicarnos unos con otros y expresar nuestros ideales.

Participante #2: Bueno con respecto a la identidad de género todos sabemos que es como ósea como nosotros nos definimos tanto se puede decir sexualmente o nuestras vivencias y como las adaptamos a nuestra vida, a nuestro entorno, ya sea en la universidad, en el trabajo e es eso que nos por decirlo así nos separa de los demás nuestro pensar, nuestro actuar entonces para mí eso es identidad de género lo que nosotros somos y nadie puede imitar y con respecto a las redes sociales, bueno recalcando lo que mencionaba el participante numero#1 creo que si tiene mucha influencia pero depende de la persona también porque abemos personas que miramos una publicación en Facebook, WhatsApp, Twitter en cualquier red social que tal vez nos llama la atención pero no por eso la vamos a difundir o la vamos andar compartiendo mientras que existen otras personas que sí que son fácil de influenciar, para mí las redes sociales en si no son malas todo depende del uso que nosotros como usuarios le demos entonces en mi opinión no son malas si no que debemos de darle un mejor uso para tener por decirlo así una mejor ética con las demás personas porque ya hemos visto muchos casos como mencionados son los de salma y otras influencers entonces más que todo el problema está en nosotros y no en ellas, gracias.

Participante #3: Por lo general el tema de la identidad de género es y aún sigue siendo un tabú entre muchas de las sociedades a nivel mundial, ante muchas comunidades que siguen bajo los ideales que han seguido porque lo han heredado a través que tradiciones y siguen sumergidos en patrones culturales en el cual la mayoría no acepta una identidad de género de la que no se impuesta por ella y al hablar de las redes sociales es un poco más complicado por lo que en las redes sociales este tema, este tabú se vuelve más como objeto de polémica,

he visto a muchas personas discriminar a otras por el simple hecho de llamarse Él a pesar de que biológicamente no lo es y me parece que también tengo un criterio así como de cierta inseguridad hacia las redes sociales dado que las mismas o los mismos internautas tienden a discriminar a las personas que tienen identidad de género opuesta simplemente para satisfacer su ego o ideales culturales.

Participante#4: El tipo de contenido hablado en redes sociales a veces suele ser muy escaso dado que no es un tema que se pueda tomar con naturalidad sin generar polémica por esa razón el consumo de la misma información y que sea de calidad es más cada vez más escaso.

- *¿Considera usted que la red social Facebook es una fuente de influencia y contenido legítimo acerca de la identidad de género?*

Participante #1: Pues en mi pensar yo creo que no porque como yo pienso, siento o creo que como que mucha mofa o burla ante este tema porque no se por ejemplo: es normal ver así como que muchos memes y discriminación puesto que antes este tema, inclusivamente yo soy una que como que hay veces me meto y comento cosas acerca del tema, en cierta parte 50 y 50 porque como hay gente que no son cerrados a ese tema también existen otros que si comparten buena información ante este tema mientras que otros pues como que no comparten el mismo pensar.

Participante #3: La verdad es que a mi pensar, si lo considero como fuente de influencia y si como una fuente de contenido legítimo acerca de la identidad de género, sin embargo habría que ver de qué Facebook no siempre tiene una influencia positiva con las personas independientemente de su identidad de género y tampoco del contenido legítimo, si no de que Facebook no tiene medidas de seguridad por así decirlo estables y equitativas a la vez con todos los internautas la verdad es que Facebook tiende a ser muy descuidado y deja pasar mucho comentarios y no tanto comentarios si no como muchas críticas negativas, tóxicas que tienden a herir las emociones y la forma de vivir de muchas personas y sin embargo a pesar de que se le notifique al mismo Facebook tiende a disminuir el problema o simplemente lo ignora por lo que a pesar de que es una fuente de influencia no la consideraría pues como la mejor opción para promover la identidad de género.

Participante #2: alguno de los participantes mencionaba que es un 50/50 pero la verdad no creo que sea así ya que la mayor parte de los usuarios de Facebook solo publican memes y no contenido de calidad, y la poca información que se da muchas veces no es objetiva, no es veras porque muchas veces es falsa y la gente cae en eso mientras que la poca información que se da que tal vez si es cierta nadie la toma en cuenta o enserio porque sencillamente se ha generado una fama de que su información es falsa o simplemente es una forma de burlarse de los demás.

Participante#4: Primeramente saludos cordiales a todos ustedes, saludos de parte de la prestigiosa carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, pues respondiendo la pregunta sobre si Facebook de verdad es una fuente de influencia en el ámbito de la identidad de género pues la verdad yo considero que sí, recordemos que Facebook como red social es la red con mayor utilidad en nuestros tiempos gracias a esta red conocemos diferentes personas, conocemos las culturas de otros países, conocemos la identidad de cultura de otros e igual conocemos lo que es la identidad de género pero cuál es la problemática mencionaba

la compañera (Participante #1) es el poco o más bien las mentes cerradas de las personas al querer hablar de este tema y se vuelve un tema tabú. Un tema que creo que ya a siglo XXI es un tema que ya lo deberíamos de hablar con toda tranquilidad sin ningún morbo como es la palabra, sin ningún morbo pues, yo digo que sí pero también a como se mencionaba al inicio va dependiendo la utilidad que se le da a esta red social si le damos una utilidad educativa como lo es el tema de la identidad de género, el cual es un tema educativo creo que es importante.

Participante#5: Si pero no porque considero consideró que Facebook si influye pero no es una fuente de información legitima dado que no todas las publicaciones son de fuente confiable.

- *¿Cuáles considera usted que sean las consecuencias que genera la sobreinformación publicada en la red social Facebook sobre la temática de identidad de género?*

Participante #3: Dentro de las consecuencias encontramos el Fake News y como derivado de ello la discriminación de género independientemente de la naturaleza de genero de la persona otra cosa se corre el riesgo de que hayan malos entendidos y que se creen muchos mitos acerca de esta temática y después a la hora de pasar del mundo virtual al mundo real esos mitos se conviertan en algo verdadero, en algo real por lo que puedan dañar la identidad física y moral o psicológica de las personas.

Participante #1: Una de las consecuencias seria la desinformación puesto que al leer cualquier cosa que encontremos publicada en Facebook nos estaos desinformando puesto que no indagamos si la información es de fuente confiable.

Participante#5: Hablar de consecuencias es hablar de un tema muy amplio pues hablamos de desinformar, de discriminación o repudio o distintas maneras de expresar las consecuencias que genera un tema tan polémico como lo es la identidad de género.

Participante#4: Entre las consecuencias encontramos la manipulación premeditada, la filtración de información. Cuando nos referimos a manipulación premeditada nos referimos a esas publicaciones que se realizan con la intención de crear polémica dentro de la red social para tener más alcance y su publicación sea más compartida.

Participante #2: bueno creo yo que por sobre información muchas veces la persona no lo toma en serio, lo toman como forma de burla y muchas veces miramos discriminación hacia las personas porque muchas personas dicen: ¡ha! Solo hay dos géneros, hombre y mujer pero sabemos que vivimos en un mundo donde actualmente hay 72 tipos de género, entonces al momento de darse estas publicaciones que hay 72 tipos de genero entonces la gente lo toma como burla o por falta de conocimiento y de sus ideales discriminan a las personas que piensan distinto o simplemente se muestran de manera diferente ante este mundo o simplemente se muestran como ellos realmente son, por lo tanto muchas veces se toma como burla o le hacen demasiado bullying y discriminación por simplemente demostrar su género con el que se sienten identificado por eso el seguir informando a la población en un red como esta donde mayor mente se miran solo memes, no toman el tema en serio y a como decía el compañero (Participante#4) de que solo la mayor parte de personas nos unimos a grupos de

memes y no nos unimos a grupos donde realmente exista una información que nos aporte a nosotros.

- *¿Crees que la divulgación de contenido de identidad de género en la red social Facebook aumenta el odio y discriminación?*

Participante #1: Es que eso va dependiendo de la crianza o el pensamiento de una persona por ejemplo: yo tengo familiares que por decir así tienen distinto pensamiento y de cualquier forma, ejemplo si ven algo que supuestamente para un hombre no es correcto a ellos no les va gustar pero con respecto a la divulgación en Facebook también va con lo que se escucha de la inclusión, incluso en las películas se ha visto como le insisten desde niños a escoger su identidad de género y de tanto querer influir llegan a generar ciertos comentarios o polémicas con respecto a algo, considerando que en Facebook es donde se da más polémica lo que es comentar acerca de estos temas. Hablando de las Fake News hay personas que no conocen ese término de las noticias falsas por ejemplo: mayormente los adultos mayores se dejan guiar por la primera noticia que ven o la primera publicación que miran, hay que ver si eso no toman en cuenta si es falso o es verdadero.

Participante#4: Bueno yo lo considero un punto neutro porque un punto neutro recordemos que en las redes sociales y más en Facebook están las Fake News que son las noticias falsas pero también va dependiendo del usuario, por ejemplo yo soy una persona que es miembro de muchos grupos incluso uno de ellos es la identidad de género porque es un tema que está dentro de lo filosófico y social entonces, entonces ya va dependiendo de la persona si le interesa este tema pero si sos un joven que no te interesa el tema te vas a unir nada más a grupos de memes.

Participante #3: No sabría cómo responder esta pregunta exactamente porque considero que es una pregunta muy general, sin embargo en parte sí y en parte no, ciertamente los muchos contenidos aumentan el odio y la discriminación, es cierto mucho contenido acerca de esta temática lo hacen y sin embargo Facebook tampoco lo penaliza y eso hace de que las personas lo hagan constantemente y no paren es cierto, sin embargo hay una parte de ese contenido de identidad de género de que más bien apoya, sin embargo por lo que he observado este grupo es inferior al otro grupo puesto que a pesar de que Facebook tuvo la iniciativa unir más a la gente, de obviar la lejanía, el intercambio intercultural y todas esas cosas esto tiene que ver más desde el aspecto incluso familiar pasando al aspecto grupal y al aspecto comunitario, al aspecto mundial. Tiene que ver mucho con la educación que viene desde la casa en la familia y llegando también con la misma influencia de la comunidad, sin embargo Facebook en sí no tiene algún mecanismo o a veces algún proceso para disminuir esta discriminación en base a este contenido, puesto que nos podemos expresar libremente.

Participante#5: A como lo hemos podido notar todas las personas tenemos la libertad de expresarnos de la manera que queramos, la libertad de expresión es algo que Facebook no limita pues fue creada con esa intención por esa razón se puede encontrar en Facebook publicaciones de racismo, homofobia, xenofobia y clasismo dado que Facebook fue creado con la intención de relacionarnos, compartir pensamiento y expresarnos considero

Participante #2: Tal a como mencionaban anteriormente en Facebook somos libres de expresar lo que queramos, si se ha reducido un poco los malos comentarios dado que ahora Facebook te limita a escribir palabras hirientes pero hay personas que saben cómo filtrar la información o conocen los distintos métodos para que Facebook no los bloquee por esa razón siempre se van a prestar a que los temas tabúes sean de muy alto alcance.

- *¿Considera que la divulgación de contenido sobre identidad de género en la red social Facebook es necesaria para la juventud actual? ¿Por qué?*

Participante#4: Recordemos aquel dicho que dice cada cabeza es un mundo, cada ser humano tiene una opinión, cada ser humano tiene sus puntos de vista. Recordemos vivimos en un mundo actualmente donde está gobernado por las personas mayores, el adulto mayor, recordemos que ellos tienen un pensamiento conservador, lo tradicional a como mencionaban existen 72 tipos de género y en aquellos tiempos por los años 60 o 50 esas épocas solo existían dos géneros hombre y mujer y al que se mencionaba que pertenecía a la comunidad LGBT eran mal vistos incluso en épocas pasadas eran incluso hasta apedreados entonces esta información o la divulgación de este contenido para un joven que tiene un gran interés en este tema creo que no debe de inculcarse en Él el odio porque hay una fraternidad completa en el mundo entero y dependiendo de cómo nos han educado porque si no nos inculcan los valores creencias, si no nos han aportado la solidaridad o incluso la misma fraternidad tenemos que aceptar a las personas tal y como son.

Participante #2: Bueno recordemos que Facebook es mayormente utilizada por jóvenes y a veces los jóvenes muchas veces no sabemos lo que queremos entonces si considero que sería bueno y se debería de fomentar este tipo de información para aclarar más a la juventud sobre lo que quiere sin importar etnias, religión, cultura que sin importar nada de eso se debe fomentar más este tema aunque muchas personas se cierran a que no debe de haber, entonces para mi si pero desde un ámbito serio e informativo, es necesario pero desde un punto serio.

Participante #1: Bueno yo tengo otro pensamiento porque ejemplo: hacer como así dice divulgación pues en cierto parte tiene razón pues por así decirlo chavalos que están en descubrimiento de su sexualidad o cosas así pero hay veces yo siento como que hay mucha inclusión forzada o algo así en algunos aspectos porque ósea por hablar de Tik Tok han salido varios reportajes de que familias que pertenecen a esa comunidad fuerzan a que el hijo escoja su sexualidad pero a mi parecer eso se da natural y ósea está bien que informe pero va dependiendo si el niño o la persona está interesada en eso. Bueno eso es lo que creo.

Participante #3: De hecho es muy necesario hablar de identidad de género en las redes puesto que así para que pueda surgir efecto se debería de hacer un mejor estudio y un mejor análisis para contar con las herramientas necesarias y así evitar pues de que esa divulgación de contenido de noticias falsas acerca de la identidad de género se expanda o más bien lo que hacen muchas personas es de que a pesar de que el contenido sea bueno sea asertivo lo que hacen es tergiversar la información entonces se debería buscar alguna forma para influir positivamente tomando en cuenta estos aspectos negativos y así sería más fácil llegar a la juventud actual sin llegar a la necesidad de discriminar y hacer énfasis en la educación virtual ya que muchas personas tal vez no tengan algún tipo de educación.

Participante#5: Existe una única forma de ejercer la sexualidad pero también existen otras formas de expresarlo. La identidad de género de una persona puede ser independiente al sexo

con el que nació y de su orientación sexual. Esta es un componente indispensable y forma parte de nuestros elementos psicológicos para ejercer la sexualidad de manera plena y satisfactoria, independientemente de la orientación sexual por lo tanto es importante que la juventud de hoy conozca un poco acerca de este tema y de manera acertada.

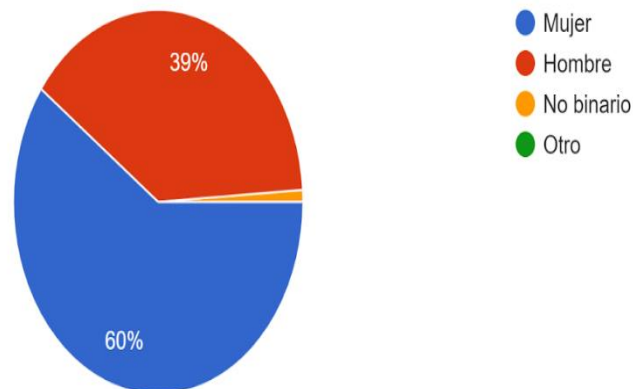
Graficas de encuesta

A fin de contextualizar a los participantes en los conceptos de identidad de género desde una perspectiva práctica se les pregunto cómo se identificaban en relación a su sexo; en donde su mayoría, es decir, el 60% de los encuestados se identifican como mujeres, el 39% respondieron sentirse identificados como hombres y un 1% respondió identificarse como no binario. Logrando determinar que tienen una perspectiva clara de su identidad pues durante la evaluación no se presentaron preguntas por parte de los encuestados. Los resultados cuantitativos son apreciados en la siguiente gráfica:

Gráfica #1. Identidad Personal

1. ¿Usted cómo se identifica?

100 respuestas

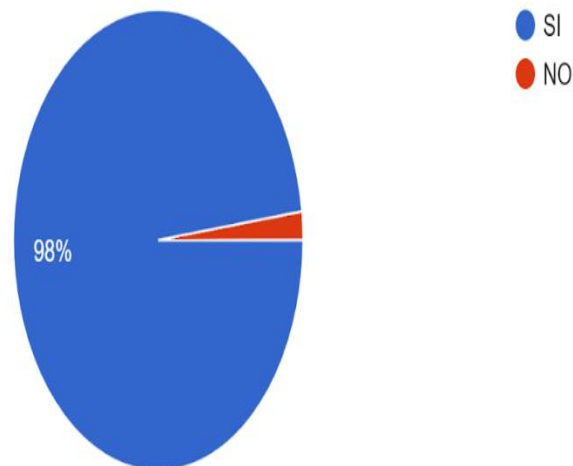


Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

Continuando con la finalidad de identificar si los participantes tenían noción de la temática de identidad de género desde una perspectiva práctica, se les consultó si creían que expresaban su identidad de género, tomando en cuenta que se refiere o alude a la percepción personal que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su género; en relación a esto los encuestados respondieron lo siguiente, (Gráfica #2) en mayoría, con el 60% se identifican como mujeres, el 39% respondieron sentirse identificados como hombres y un 1%, equivalente a una persona, respondió identificarse como no binario.

2. ¿Crees que expresas tu identidad de género?

100 respuestas



Gráfica #2. Identidad de género

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

Como parte de la identificación de lo que es considerado por los estudiantes encuestados el término “identidad de género” se les presentó diversas opciones de definiciones tanto de identidad de género como de otros conceptos como de preferencia sexual y preferencias personales. Dentro de las opciones a escoger se encontraban las siguientes: (La representación cuantitativa de las respuestas se aprecian en la gráfica #3)

- “Es el concepto que se tiene de tu propia sexualidad y la manera de expresarla”, la cual tuvo como preferencia un 64% de las respuestas, siendo la respuesta correcta, por lo que se entiende que los estudiantes, en su mayoría, tiene una noción correcta a lo que se refiere la identidad de género.
- “Es un constructo social conformado por el entorno social y cultural”; el cual tuvo una selección del 32% entre los encuestados, esta respuesta podría tomarse como válida ya que la identidad de género tiende a ser guiada por los constructos sociales; pero a través de la misma se identifican que los estudiantes tienen cierta noción del término.
- La preferencia que se tiene al momento de escoger parejas; es decir si me gustan los hombres o las mujeres”; solamente un 2% de los estudiantes seleccionaron esta opción, el cual hace alusión a la preferencia sexual, el cual no influye en la identidad de género. Por lo que da indicativo de que los estudiantes tienden a confundir los términos “identidad de género” y “preferencia sexual”.

- “Se refiere a las cosas que me gustan, es decir si me gustan las cosas de mujer o de hombre”; de igual manera solo un 2% de los estudiantes seleccionaron la presente respuesta, pues no refiere a identidad de género, si no a la construcción social asignados a los género; sin embargo las respuestas brindan un indicativo de lo que

3. ¿Qué piensas cuando escuchas el término “identidad de género”?

100 respuestas



tienden a creer los estudiantes.

Gráfica#3. Qué es Identidad de Género

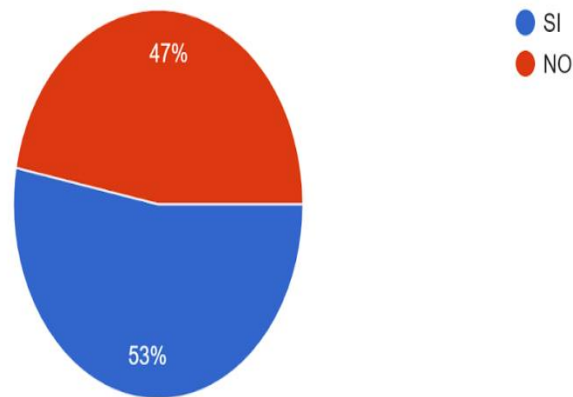
Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

Se les consultó a los participantes si creían a criterio propio que la identidad de género era definido por el sexo biológico al nacer, a fin de identificar que perspectiva tienen de la identidad de género y si la consideran en si como un constructo que se crea a nivel personal o algún valor asignado al nacer, dentro de las opciones de respuesta se encontraban si y no, pues era una pregunta de tipo cerrada. En relación a las 100 respuestas obtenidas el 53% contestó que la identidad género si es definido por el sexo biológico asignado al nacer: por otro el 47% de las respuestas fue “no”. Lo cual muestra que las opiniones respecto a sexo e identidad en los estudiantes se encuentran divididas de maneras bastantes parejas pues la

diferencia entre si es simplemente de un 6%. La representación gráfica de las respuestas obtenidas puede ser visualizada en la gráfica #4.

4. ¿Crees que la identidad de género es definida por el sexo biológico que se te asigna al nacer?

100 respuestas



Gráfica #4. Identidad de género y sexo

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

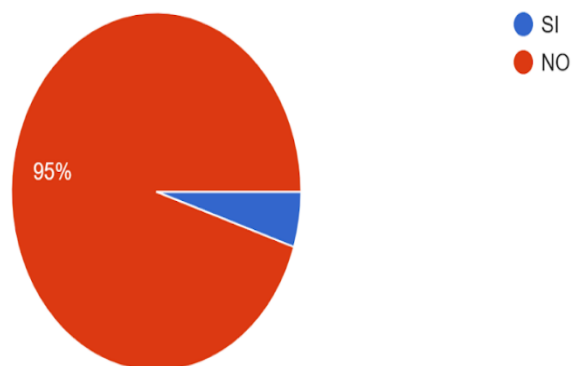
Identidad de género y salud mental

A fin de identificar la percepción de los estudiantes sobre la identidad de género, desde una perspectiva ajena a la personal se les consultó a los participantes si consideraban que las personas que no se identifican con su género asignado al nacer padecen una enfermedad mental, tomando en cuenta los principales estereotipos planteados hacia las personas que no se identifican con su género; dentro de las respuestas de los estudiantes (visualizadas en el gráfico #5) se observa que un 95% de los encuestados, es decir más de la mitad de ellos respondieron que no consideran que las personas que no se identifican con su género asignado al nacer padezcan de una enfermedad mental; por otro lado solamente un 5% de ellos respondió que si consideran un padecimiento de salud mental el no identificarse con su sexo asignado al nacer.

Lo cual evidencia que en su mayoría, los estudiantes tienen una perspectiva de la identidad de género y destacan que no influye la identificación de la misma sobre la salud mental.

5. ¿Crees que las personas que no se identifican con su sexo asignado al nacer padecen de una enfermedad mental?

100 respuestas



Gráfica#5. Identidad de género y salud

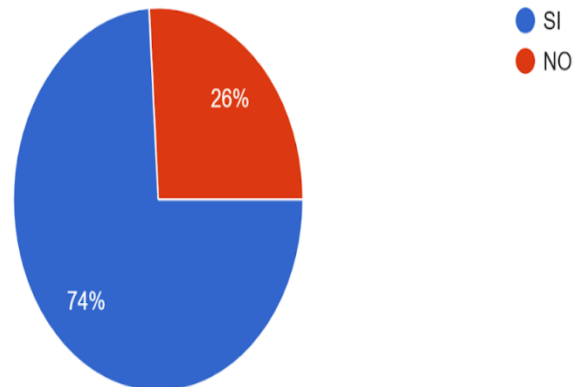
Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

Identidad de género y asignación de pronombres

A fin de identificar la percepción de los estudiantes sobre identidad de género desde una perspectiva práctica, en este caso desde la perspectiva del léxico se les consultó a los encuestados si consideraban que los pronombres el/ellos se asignan al sexo biológico masculino y los pronombres ella/ellas al sexo biológico femenino; como parte de la construcción de género a nivel social en donde los estudiantes respondieron en su mayoría que esa es la asignación correcta de pronombres según el género y solamente un 26% contestaron que no creen que los pronombres deban ser asignado según el género. Lo cual muestra desde una perspectiva amplia que los estudiantes asocian de manera directa los pronombres hacia cada género.

7. ¿Consideras que los pronombres el/ellos se asignan al sexo biológico masculino y los pronombres ella/ellas al sexo biológico femenino?

100 respuestas



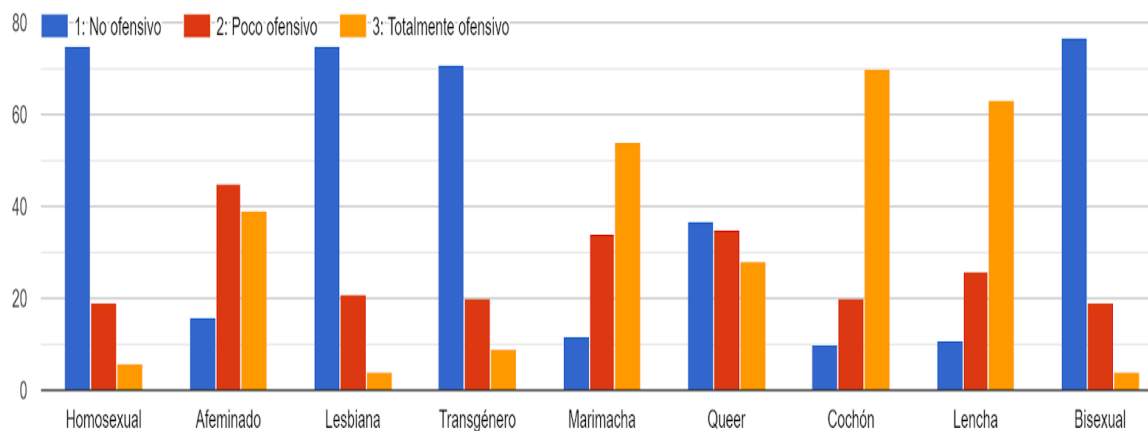
Gráfica#7. Sexo biológico

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

Identidad de género vs identidad sexual

En cuanto a la identificación de términos de manera clara, se les consultó a los estudiantes encuestados si consideraban que el término "identidad de género" e "identidad sexual" se refieren a lo mismo, a fin de detectar si conocen la diferencia; pues identidad de género se refiere a la percepción personal que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su género; por otra parte el término "identidad sexual" refiere a la preferencia a la atracción sexual que tiene un individuo hacia cada género. En su totalidad el 90% de los encuestados respondieron que sí hacen referencia a lo mismo, solamente el 10% dijo que ambas expresiones no refieren lo mismo. Por lo que es determinante que los estudiantes tienden a confundir ambos términos (Las visualizaciones gráficas de las respuestas se encuentran en la gráfica #7).

9. En una escala del 1 a 3; en donde 1 representa: No ofensivo, 2: poco ofensivo y 3 totalmente ofensivo; Califique los siguientes términos marcando en donde cree que corresponda:



Gráfica#8. Terminología y percepción

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

Terminología y percepción

Se les presentó a los participantes un conjunto de términos utilizados popularmente de manera despectiva y de la manera correcta en la cual se les asigna a las personas de la comunidad LGBTIQ, a fin de que los encuestados califiquen las palabras entre las categorías “no ofensiva”, “poco ofensiva”, “totalmente ofensiva”. Las palabras propuestas fueron las siguientes las cuales pueden apreciarse en la gráfica:

- Homosexual; En relación a este concepto en el 75% consideraron este término no ofensivo, el 19% de los encuestados respondieron este término y solamente el 6% lo consideran totalmente ofensivo.
- Afeminado: En relación a este concepto el 16% consideraron este término no ofensivo, el 45% de los encuestados respondieron este término y solamente el 39% lo consideran totalmente ofensivo.
- Lesbiana: En relación a este concepto en el 76% consideraron este término no ofensivo, el 21% de los encuestados respondieron este término y solamente el 4% lo consideran totalmente ofensivo.
- Transgenero: En relación a este concepto el 71% consideraron este término no ofensivo, el 20% de los encuestados respondieron este término y solamente el 9% lo consideran totalmente ofensivo.

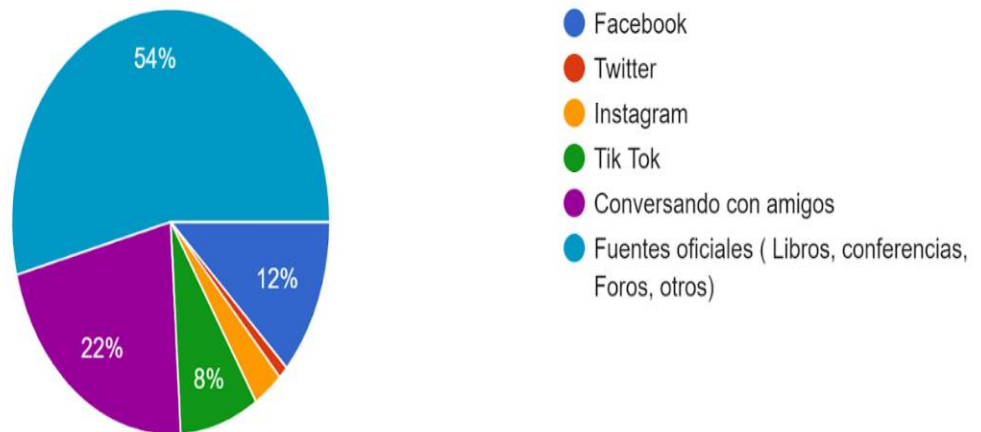
- Marimacha: En relación a este concepto el 12% consideraron este término no ofensivo, el 34% de los encuestados respondieron este término y solamente el 54% lo consideran totalmente ofensivo.
- Queer: En relación a este concepto el 37% consideraron este término no ofensivo, el 35% de los encuestados respondieron este término y solamente el 28% lo consideran totalmente ofensivo.
- Cochón: En relación a este concepto el 10% consideraron este término no ofensivo, el 20% de los encuestados respondieron este término y solamente el 70% lo consideran totalmente ofensivo.
- Lencha: En relación a este concepto el 11% consideraron este término no ofensivo, el 26% de los encuestados respondieron este término y solamente el 63% lo consideran totalmente ofensivo.
- Bisexual: En relación a este concepto en el 77% consideraron este término no ofensivo, el 19% de los encuestados respondieron este término y solamente el 4% lo consideran totalmente ofensivo.

Recepción de información

Se les consultó a los participantes a través de qué medio recibían información acerca de la identidad de género y se les propuso a los participantes diferentes plataformas que generan contenido o medios que podrían generar información. El 54% de los encuestados expresan que decepciona información es por fuentes oficiales como libros, conferencias, foros y otros; por lo que se comprende que la información adquirido por los estudiantes de confiable; el 22% expresó que sus conocimientos son adquiridos por conversaciones de amigos; lo que propone que la información adquirida sea sujeta a interpretaciones personales entre los miembros del grupo; el 12% afirmó que decepciono su información a través de la red social Facebook; el 8% de otra red social, en este caso Tik Tok; por otra parte el 3% admiten informarse mayormente por Instagram, y solamente un 1% a través de Twitter. Las respuestas pueden apreciarse en la gráfica:

10. ¿De dónde has recibido información acerca de las temáticas de identidad de género?

100 respuestas

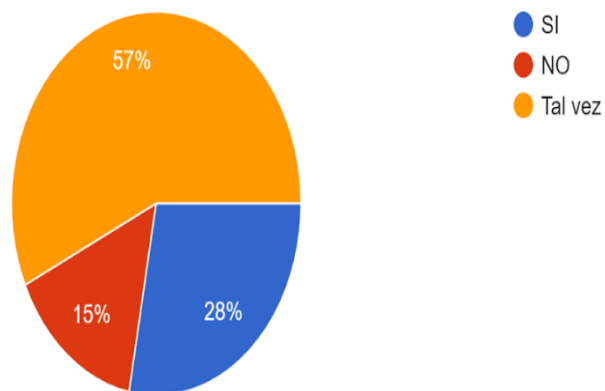


Gráfica#9. Recepción de información

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

11. ¿Crees que la divulgación de contenido de identidad de género en la red social Facebook aumenta el odio y discriminación a la comunidad LGBTQ+?

100 respuestas



Gráfica#10. Divulgación

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

Divulgación y efectividad

En cuanto a la percepción que tienen los estudiantes sobre la divulgación de contenido en redes sociales se les consultó si este realmente la divulgación aumenta el odio o discriminación dentro de Facebook en la comunidad LGBTIQ; los participantes en su mayoría respondieron que Tal vez; por lo que genera una respuesta ambigua por parte de los encuestados; por otro lado el 28% está seguro de que la red social Facebook si promueve el odio hacia la comunidad y solamente un 15% expresan que la red social seleccionada no promueve la discriminación; entiendo que respecto al tema de promoción de discriminación existen muchas discrepancias entre los estudiantes. Las respuestas son apreciadas en la siguiente gráfica:

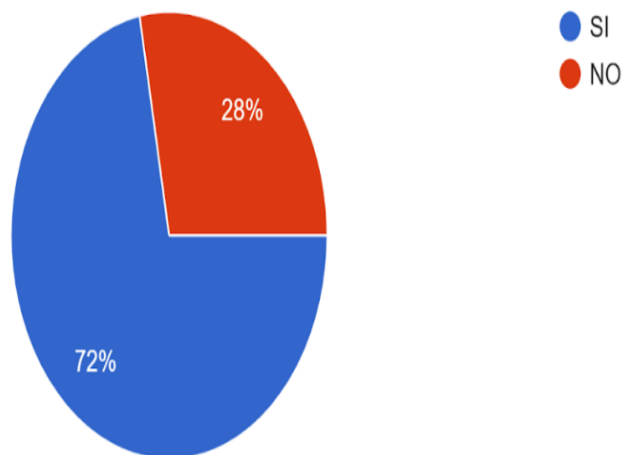
Divulgación de Contenido

Se les consultó a los participantes si consideran necesario la divulgación de contenido en la red social Facebook sobre la temática de género, a fin identificar si era un tema de interés para los participantes; en donde las respuestas en su mayoría, en específico un 72% considera necesaria la divulgación de la temática y solamente un 28% no lo consideran necesario. Mostrando así que existe una aceptación hacia la temática. Las respuestas son apreciadas en la gráfica #11.

A fin de identificar la percepción sobre la divulgación de contenido en las redes sociales y el impacto de la misma se les consultó a los estudiantes si la red social Facebook ayuda a crear conciencia sobre la temática abordada, lo cual muestra el recibimiento de las personas hacia la temática, la encuesta muestra que el 65% si creen que la red Facebook pueda ser usada para concientizar y 35% no lo consideran así. Las respuestas son apreciadas en la gráfica:

12. ¿Crees que la divulgación de contenido sobre identidad de género en la red social Facebook es necesaria?

100 respuestas

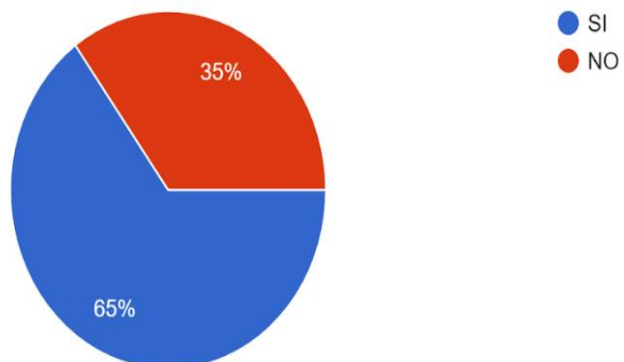


Gráfica #11. Divulgación de Contenido

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos

13. ¿Crees que la red social Facebook ayuda a crear conciencia acerca de la identidad de género?

100 respuestas




Gráfica #11. Divulgación de Contenido

Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos


Políticas de Restricciones

Tomando en cuenta que las restricciones de Facebook son una parte primordial en la distribución de contenido y medición de medidas a fin de disminuir la discriminación y el odio se les preguntó a los participantes si según su criterio las medidas de restricción de Facebook disminuían el odio en las temáticas de identidad de género y el 49% creen que no cumplen su función sin embargo el otro 49% consideran que si lo hacen.

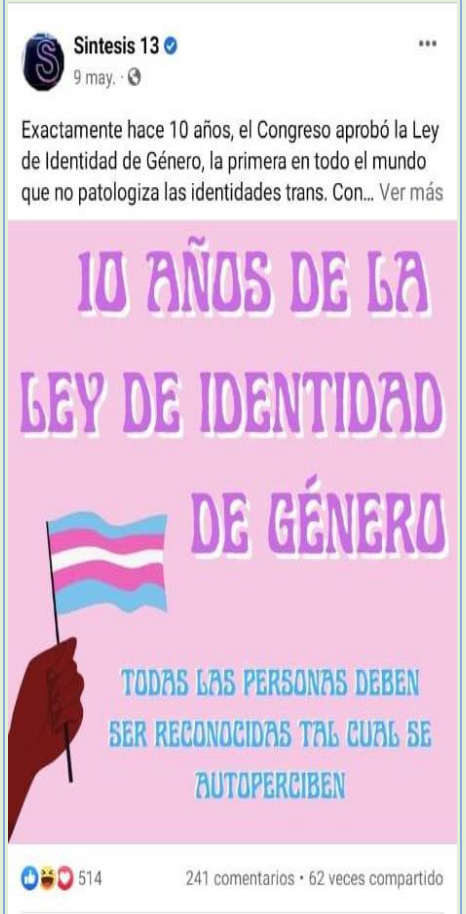
Una vez aplicado el instrumento para la recolección de datos de la percepción de los estudiantes de primer año de las diferentes Carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua, se logra reconocer mediante este proceso la situación actual de los estudiantes, su percepción acerca de la temática identidad de género y como es percibida en la red social Facebook. A partir de los datos recolectados se puede concluir que al realizar este proceso de análisis se pudo compilar información valiosa para el desarrollo de dicha investigación, así mismo se realizó el tratamiento correspondiente a dicha investigación para lograr el alcanzase de los objetivos deseados planteados en la misma, cuyo objetivo principal era conocer la percepción de los estudiantes con respecto a la temática de identidad de género publicada en la red social Facebook.

Alcance	Publicación	Tipo		Interacciones			Términos
Global		Institucional	Personal	Comentarios	Compartidos	Reacciones	
		<p>La publicación es de carácter global de Chile donde el canal T13 hace una entrevista a varios niños de un aula de clase si sabían que era identidad de género y todos los del salón sabían y contaban experiencias de amigos o parientes de como ellos se volvieron Transexual o no se identificaban con su género y como esta generación viene sin tabúes.</p>	<p>No aplica</p>	<p>513 comentarios . Se resaltan el respeto, pero al mismo tiempo la burla ya que la mitad de comentarios felicitaban a los niños por tener ese pensamiento o sin tabúes y sin estigmas, pero a la vez comentarios negativos de que a la escuela se va aprender matemática</p>	<p>205 veces compartidas</p>	<p>En las reacciones se encontraron 711 reacciones, 305 likes, 174 me enoja, 166 me encanta, 35 me divierte, 16 me entristece, 8 me asombra y 7 me importa por lo cual influyo de manera respetuosa y positiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad de género • Diversidad sexual • Otra época

				s no cosas de adultos.			
		Esta publicación es de carácter global de México y publicado por una persona donde hace la divulgación por la lucha contra la LGBTFOBIA y con un mensaje inspirador	Persona Natural	9 comentarios . Se pudo observar que todos comentaban que el mensaje que la persona quiso dar esta hermoso.	6890 veces compartido	En las reacciones se encontraron 1739, 1577 me encanta, 88 likes, 44 me importa, 30 me divierte donde esta publicación influyo de manera positiva y con un mensaje motivacional	<ul style="list-style-type: none"> • Únicos • Lucha • LGBTFOBIA • Ideología

 <p>The image shows a Facebook post from 'Durango Informativo' dated May 16th. The text of the post reads: 'Por el día de la lucha contra la #LGBTFObia que es el 17 de Mayo, plasman bandera arcoiris en Constitución'. Below the text are four photographs showing a large rainbow flag laid out on a paved plaza in front of a large, ornate building. The flag features the text 'CONVENIO' and 'CONSTITUCIÓN' and a logo of a sun with rays. At the bottom of the post, it shows 1,145 reactions, 165 comments, and 128 shares.</p>	<p>Esta publicación es de carácter global como sitio web donde su publicación fue en contra la LGBTFOBIA con un mensaje de la bandera de la comunidad</p>	<p>No aplica</p>	<p>165 comentarios . En los comentarios se observó que no estaban de acuerdo con la publicación y hacían burla y chiste respectó a la comunidad.</p>	<p>128 veces compartidas.</p>	<p>Se encontraron 1145 reacciones, 630 me encanta, 315 me divierte, 162 me divierte, 17 me importa, 12 me enoja, 7 me entristece y 2 me asombra. Por lo que tuvo un alcance positivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lucha • Constitución • LGBTFOBIA
---	---	------------------	--	-------------------------------	--	--


<p>Regional</p>	<p>Derechos de las personas trans</p> <p>» acceso a la salud integral</p> <p>para solicitar cirugías de modificación corporal y tratamiento hormonales. Los procedimientos son gratuitos y están incluidos en el Plan Médico Obligatorio.</p> <p>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina</p> <p>16 de mar.</p> <p>En el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero nuestro compromiso en la defensa de los derechos de aquellas personas que todavía son vulnerabilizadas, estigmatizadas, discriminadas y violentadas cotidianamente a causa de su identidad de género.</p> <p>5 reacciones • 9 comentarios • 1 vez compartido</p>	<p>Esta publicación es de carácter regional, Institucional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación de Argentina donde la publicación hace la visibilidad transgénero al compromiso de la defensa de los derechos de las personas que aún son vulnerabilizadas, estigmatizadas y discriminadas y violentadas cotidianamente por su identidad de género.</p>	<p>No aplica</p>	<p>9 comentarios . Donde se observó comentarios de discriminación que la gente transexual no debería recibir salud gratuita y se crea un debate por que en los restantes de comentarios hay gente defendiendo a las personas transexual.</p>	<p>1 vez compartida</p>	<p>Se encontraron 5 reacciones, 3 me enoja, 1 me importa, 1 likes lo cual esta publicación no tuvo mucho alcance</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos • Transgénero • Salud • Integral • Estigmatizadas • Violentadas • Discriminadas
		<p>Esta publicación es de carácter regional de un sitio web la</p>	<p>No aplica</p>	<p>241 comentarios . Se observó en los</p>	<p>62 veces compartidas.</p>	<p>514 reacciones, 226 likes, 175 me divierte, 85</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley • Identidad • Identidad de género



publicación conmemora 10 años por la aprobación de la ley que permitió que cada persona puede modificar sus datos de manera gratuita, acceder a terapias hormonales e intervenciones quirúrgicas para adecuar su cuerpo a la identidad escogida y reconocer el derecho de salud integral.

comentarios donde ese presento debate por parte de los usuarios ya que unos están de acuerdo que tengan derechos y no tengan ningún tipo de discriminación, pero a la vez la otra parte de los usuarios lo hacia lo más horrible, lo no aceptable ante Dios y que lo mejor era invertir en educación.

me encanta, 24 me enoja, 3 me importa y 1 me entristece. Lo cual tuvo un gran alcance positivo a nivel regional.

	<p>Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros • Seguir</p> <p>28 sep. · 🌐</p> <p>La Ley 26.743 de Identidad de Género es la primera ley en el mundo en reconocer la identidad autopercebida sin obligar al cambio registral en el documento y con pleno acceso a la salud, despatologizando las identidades trans. Promueve el libre desarrollo de la persona según su identidad y a ser tratada dignamente.... Ver más</p>  <p>Biblioteca digital BNM</p> <p>Género Conceptos teóricos y actividades para el aula que invitan a pensar y trabajar el género desde una perspectiva de derechos.</p> <p>Las y los invitamos a descargar este material.</p> <p>↓</p> <p>la educación nuestra bandera</p> <p>BNM Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros</p> <p>Ministerio de Educación Argentina</p>	<p>Esta publicación es de carácter regional, institucional donde informan acerca de la ley de identidad de género sin despatológica a las personas transgénero y que se promueva el libre desarrollo y con un trato digno, libre de estereotipos en las escuelas y sociedad</p>	<p>No aplica</p>	<p>4 comentarios</p> <p>Se observó que esta publicación es totalmente aceptada y con comentarios positivos.</p>	<p>97 veces compartido</p>	<p>Se encontraron 122 reacciones, 115 likes, 5 me encanta, 1 me importa y 1 me divierte lo cual esta publicación tuvo un alcance de mayor apoyo a la comunidad LGBTQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genero • Libre • Identidad • Salud • Trans
--	---	---	------------------	---	----------------------------	---	--

Nacional



La publicación aplica de carácter nacional, con un contenido audiovisual donde una de las ganadoras del mundo de belleza del Miss Trans Star Internacional, Tiffany como trans quiere promocional su proyecto social en Canal 2 que trata de dar a conocer y defender la ley de identidad de género

No aplica


Sin comentarios

Dos veces compartidas por los usuarios de Facebook

En las reacciones se encontraron 3 me encanta y 1 like por parte de los usuarios lo que implica que la publicación no tuvo un gran alcance

- Igualdad de derechos
- Transexual

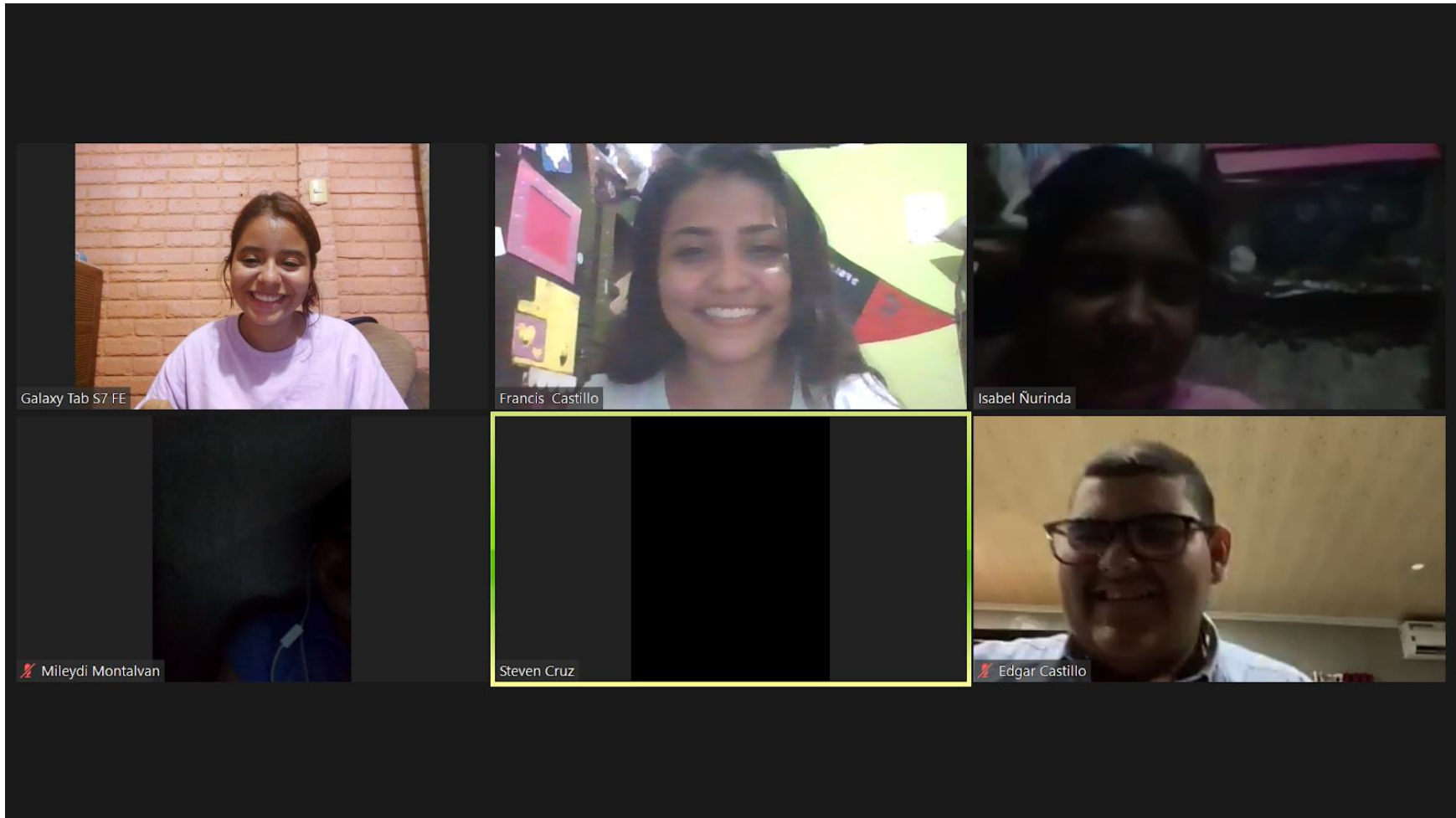
	 <p>Artículo 66 · Seguir 29 jun. · 🌐</p> <p>El 28 de junio se celebra el día del Orgullo de Lesbianas, Homosexuales, Bisexuales, trans, travestis, Inter... Ver más</p> <p>Lesbianas, Homosexuales, bisexuales y trans: por una Nicaragua para todes</p> <p>Movimiento Feminista de Nicaragua</p> <p>👍❤️👍 165 103 comentarios · 3 veces compartido</p>	<p>La publicación es de carácter nacional, en la publicación por Artículo 66 hacen referencia al respeto, exigir el derecho por la comunidad en el mismo video se hizo entrevista donde varias personas opinaron que respetan pero no están de acuerdo que se casen así mismo opiniones de expertos como ha venido cambiando la Comunidad LGBTIQ+ en la sociedad y todo lo que han pasado.</p>	<p>No aplica</p>	<p>103 comentarios . En los comentarios se pudo observar que la mayoría de comentarios son despectivos que hacen referencia a la religión, donde hacen comentarios “que Dios creó al hombre y la mujer” entre otros comentarios religioso. Por otro lado solo dos comentarios donde hacían</p>	<p>3 veces compartido</p>	<p>En las reacciones se encontraron 165 reacciones donde 106 son de me divierte, 36 like, 12 me encanta, 7 me enoja, 2 me en tristeza y 2 me asombra. Por lo que la publicación tuvo mayor alcance de burlas y de discriminación .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Día del orgullo • Respeto a los derechos • Discriminación • Identidad de genero
--	---	--	------------------	--	---------------------------	--	--

				reflexión al respecto.			
		<p>La publicación es de carácter nacional, con un contenido audiovisual, la futura con el segmento del manicomio hizo un video en celebración al orgullo LGBT donde preguntaron a diferentes personas en la calle si estaban de acuerdo al matrimonio igualitario donde la mayoría de participantes respetan pero no están en desacuerdo</p>	<p>No aplica</p>	<p>9 comentarios Se observó en los comentarios que la mayoría fue de burla hacia a los que realizaron el video y un comentario donde daba su punto de vista diciendo que “apoyaba a la comunidad y dijo que sería lindo que formarían</p>	<p>12 veces compartidos</p>	<p>En las reacciones se encontraron 350, 243 likes, 82 me divierte, 23 me encanta y 2 me asombra por lo que tuvo mayor alcance el del respeto, pero no están de acuerdo en su totalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio del mismo sexo • Adopción a las parejas del mismo sexo • Celebración al orgullo LGBT

				una familia”.			
		<p>La publicación de prensa escrita online como día de celebración a la comunidad LGBTQ+ entrevistó a varios miembros donde los participantes respondieron del acoso, discriminación que han sufrido desde el momento que revelaron su orientación sexual y como la gente los ofendía y les hacían burla.</p>	<p>No aplica</p>	<p>240 comentarios. En los comentarios se observó como las personas fueron negativas, haciendo comentarios que en Nicaragua todos sufren de bullying y nadie se hace la víctima, otro donde hacía referencia que se deberían publicar cosas importantes y</p>	<p>8 veces compartidos</p>	<p>En las reacciones se encontraron 388, 246 me divierte, 91 like, 44 me entristece, 3 me asombra, 3 me enoja y 1 un me encanta. Por lo que tuvo mayor alcance las burlas y la estigmatización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación • Acoso • Exclusión • Estigmatización • Homofobia

				comentarios religiosos.			
		la publicación es de carácter regional, institucional, donde promueve el orgullo LGBTQ+ , la igualdad, la dignidad y respeto para combatir todo tipo de discriminación	no aplica	293 comentarios . En su mayoría eran positivos y felices por ser más abiertos y consientes con la comunidad y que Nicaragua poye a sus derechos para que la sociedad vaya generando cambios.	272 veces compartidas	En las reacciones se encontraron 1,711, 823 me encanta, 475 me divierte, 340 likes, 22 me importa, 22 me entristece, 15 me asombra, 15 me enoja donde esta publicación influyo de manera positiva	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Discriminación • Día del orgullo • Igualdad • Derechos

Grupo focal realizado por medio de la plataforma de Zoom:



Autoras: Francis Michelle Castillo Castrillo, Halima Isabela Reyes Castillo, Vianey Isabel Ñurinda



“Los grandes logros de cualquier persona, generalmente dependen de muchas manos, corazones y mentes”

-Walt Disney